



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



8 de cada 10 papás separados en México no dan pensión alimenticia

ASÍ SE DIO a conocer en el foro para la instrumentación y alcances del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Ocho de cada 10 hogares de padres separados no reciben una pensión alimentaria, es decir, los hombres no atienden su responsabilidad moral, social y paternal en México.

Así se indicó en el Foro Nacional "Por una niñez más protegida: Instrumentación y alcances del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias (RENOA)", organizado por la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, que preside la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, (PRI).

Allí, participaron especialistas y funcionarios que se pronunciaron por reducir los días para registrar a un deudor alimentario a cinco, pues hasta ahora se piden 90, es decir tres meses en que sus hijos no reciben dinero y sus derechos alimentarios y de todo tipo se ven disminuidos.

Julieta Lujambio Fuentes, activista por los derechos de las madres solas y sus hijos, explicó que el 8 de mayo de este año, el Diario Oficial de la Federación emitió los lineamientos para la constitución del RENOA, el cual fue creado debido a la impunidad generalizada ante un derecho irrenunciable y vital de los menores de edad, que es el de los alimentos.

Y debido a que cerca de un tercio de las familias son encabezadas por mujeres, quienes se agobian al saber que no les alcanza para mantener a sus hijos.

Con esta medida se restringe a los deudores la emisión de pasaportes o docu-

mentos migratorios, postularse a cargos de elección popular y puestos públicos como juez, magistrado, regidor o consejero de municipios; se faculta al DIF como el órgano que opera este Registro y a los tribunales estatales de justicia para que alimenten y consulten las bases de datos; y se establece que la institución que sea requerida sobre el estatus del deudor y no lo haga será corresponsable del delito.

El director general de Asuntos Jurídicos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de Familia (SNDIF), Alejandro Cárdenas Camacho, detalló que el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias opera de forma digital, pública, gratuita y únicamente alberga la información de deudas alimentarias decretadas a favor de las niñas, los niños y los adolescentes.

El acceso al Registro tendrá tres modalidades: consulta pública, acceso directo para los tribunales y por parte de las procuradurías de protección a la niñez.

Asimismo, los tribunales tendrán la obligación de suministrar mensualmente la información de los deudores.

Por otra parte, propuso que se disminuya a cinco días el plazo para llevar a cabo la inscripción y no 90 días como actualmente se estipula.

Patricia Olamendi Torres, defensora de las mujeres, se congratuló por este avance

legislativo; no obstante, indicó que se debe trabajar para que en el país ser deudor alimentario sea razón de rechazo, señalamiento, vergüenza, deshonestidad.

Indicó que los juicios por pensión alimentaria tienen una duración de aproximadamente siete años, por lo que pidió diseñar acciones que eviten que los juzgadores permitan y solapen que los hombres no cumplan sus responsabilidades, y declare desde el inicio de los procesos jurídicos una pensión provisional. También solicitó que estas personas no puedan acceder a un cargo público.

Rebeca Yolanda Bernal Alemán, abogada y defensora de los derechos de las mujeres y de la niñez, expresó que es fundamental capacitar a las autoridades jurídicas sobre la perspectiva de la infancia a efecto de que imparta justicia como es debido y exhortar a las instancias locales desde los congresos para que cumplan con los lineamientos de este Registro.

Planteó que el plazo de 90 días para que las personas sean inscritas al RENOA es enorme, por lo que propuso concientizar y dar a conocer a los niveles de gobierno y autoridades que se establece que se podrá pedir el certificado de no inscripción en dicho Registro.

Angélica de la Peña Gómez, exsenadora de la República y defensora de los derechos de las mujeres, mencionó que el interés superior de la niñez debe obligar a ver con otro enfoque cómo garantizar los derechos alimentarios, y ante ello el Estado tendrá que tomar decisiones de manera estructural y progresiva. ●

A los deudores se

les negará la emisión de documentos migratorios, y participación política.
Cuartoscuro



POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

En la recta final del período ordinario de sesiones y entrando de lleno al proceso electoral 2023-2024, el Congreso de la Unión acumula una pila de pendientes que difícilmente verán la luz pronto.

Entre lo más urgente de resolver, se encuentran diversas iniciativas sobre la violencia vicaria, es decir, una forma de violencia de género en la que se utiliza a los hijos para maltratar y ocasionar dolor a sus madres.

Este tipo de violencia también se puede ejercer utilizando a personas de la tercera edad, con discapacidad, mascotas, e incluso, bienes materiales.

Si bien la violencia vicaria se ubica en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aún no se encuentra legislada ni en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en el Código Penal Federal, ni en el Código Civil Federal.

La falta de legislación es alarmante ya que tan solo de 2021 a 2022 el delito aumentó un 14.09 por ciento, dejando afectaciones a más de 22 mil víctimas.

El Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República alerta en su investigación "La violencia vicaria: Acciones desde el legislativo federal y local para su prevención y erradicación", que muchas veces este tipo de violencias ocurre con el amparo del sistema judicial, aunque debía de ser al contrario.

"En un sistema patriarcal como el mexicano, las diversas formas de violencia contra las mujeres —poco más de la mayoría de la población nacional— suele existir al amparo del sistema de justicia y de las estructuras sociales. (...) Es necesario abordar la sanción de este tipo de violencia no solo desde una perspectiva de género sino desde un enfoque en el principio del interés superior de niñas, niños y adolescentes", concluye el IBD en su investigación.

Este 8 de marzo la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, 460 votos, una serie de reformas para incorporar la vio-

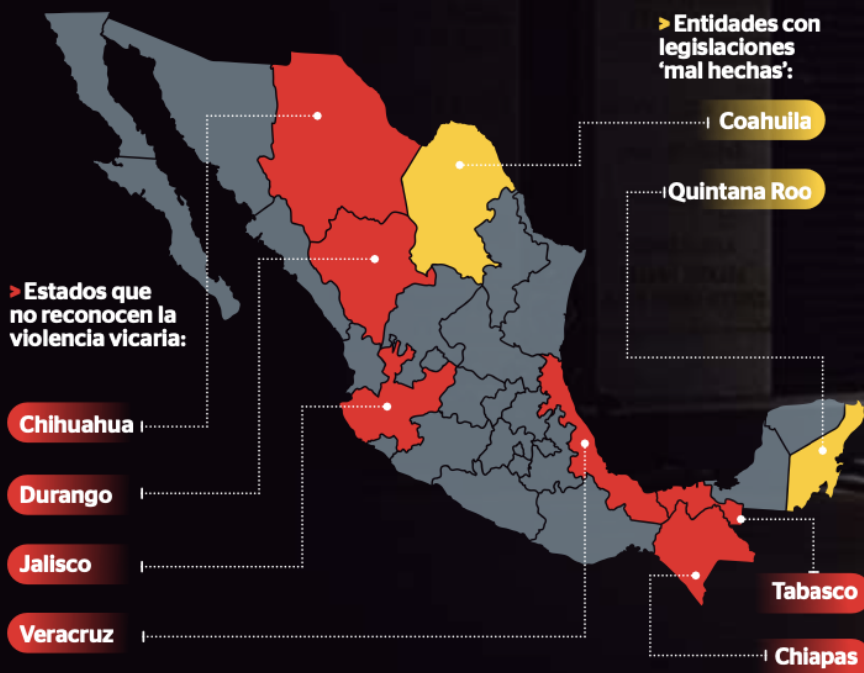
Otro pendiente, ¡urgente!

#Legislativo

Entre la pila de pendientes del Legislativo federal se encuentran una serie de reformas para incluir en distintas leyes y códigos a la violencia vicaria, un delito que va en aumento y que deja a miles de víctimas al año. En lo local, también faltan reformas en varias entidades

Grandes pendientes

A pesar de que miles de personas padecen cada año de violencia vicaria, existen entidades que no la reconocen o que sus legislaciones no protegen a las víctimas



FUENTE: FRENTE NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA VICARIA

De 2021 a 2022 la violencia vicaria aumentó un 14.09 por ciento, dejando afectaciones a más de 22 mil víctimas

lencia vicaria en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, adicionando el artículo 7 Bis.

"La violencia vicaria es la acción u omisión cometida en contra de una mujer, por la persona con la que tenga o haya tenido una relación de matri-

monio, concubinato o relación de hecho, con la intención de causarle cualquier tipo de daño o sufrimiento, separarla de sus hijas e hijos y causar desapego en el vínculo materno-filial, utilizando la violencia", señala la reforma.

A pesar de este cambio le-

gislativo, aún falta trabajo en el Congreso de la Unión, principalmente en el Senado de la República.

Actualmente existen 38 iniciativas de reforma a leyes secundarias para incorporar este concepto a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida

**¿Cómo se manifiesta?**

La violencia vicaria puede tener diversas manifestaciones, pero entre las más comunes se encuentran:

- Amenazas de llevarse a los niños y niñas, quitarle la custodia o incluso matarlos
- Aprovechar la presencia de los hijos e hijas para insultar a la madre, hablar mal de ella, humillarla y amenazarla
- Interrumpir los tratamientos médicos o farmacológicos de los niños y niñas cuando deberían de estar en tratamiento
- Utilizar los momentos del régimen de visitas para inventarse información dolorosa acerca de las hijas e hijos o la ausencia de información durante esos días

FUENTE: AMNISTÍA INTERNACIONAL

La violencia vicaria es una forma de violencia de género en la que se utiliza a los hijos para maltratar y ocasionar dolor a sus madres

Jeres fueron separadas de sus hijos de forma inesperada, fueron víctimas de amenazas y no pudieron tener contacto con sus hijos.

La encuesta además reveló que en 9 de cada 10 casos de violencia vicaria, los agresores "bloquearon" los procesos legales de manera ilegal, es decir, con tráfico de influencias y sobornos.

"Uno de los impactos más importantes entre las mujeres víctimas de este tipo de violencia es que dedican una tercera parte de una jornada laboral a la semana para atender temas legales.

"A pesar de que casi el 80 por ciento de las víctimas entrevistadas generan ingresos por ellas solas, no les es suficiente para solventar sus gastos familiares, más los procesos legales en contra de su agresor. Además, casi en la totalidad de los casos, el agresor presenta ventaja legal y económica de la víctima", dice la encuesta de la organización social.

Avances locales

A pesar de la falta de reformas federales que castiguen la violencia vicaria, la investigación del Instituto Belisario Domínguez aplaude que varias entidades federativas se hayan adelantado y reformado sus propias leyes, códigos penales e incluso civiles y familiares.

Además de estos avances en gran parte del territorio nacional, aún existen seis estados que no reconocen a la violencia vicaria: Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco, Tabasco y Veracruz.

Por su parte, en Coahuila y Quintana Roo, las legislaciones vigentes están "mal hechas", dejando en un estado de indefensión a las mujeres e infancias.

Libre de Violencia, al Código Civil Federal y al Código Penal Federal, pero ninguno de estos cambios se han materializado.

Las iniciativas legislativas "congeladas" buscan sancionar a quienes promuevan, inciten o fomenten actos de violencia psicológica que descalifiquen la

figura materna afectando el vínculo materno filial.

También castigar a quienes interpongan acciones legales con base en hechos falsos o inexistentes, en contra de las mujeres para obtener guarda y custodia, cuidados y atenciones o pérdida de la patria potestad de las hijas

o hijos en común, además de condicionar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias.

Violencia vicaria en cifras

La Encuesta Nacional acerca de la Violencia Vicaria en México (2022), realizada por el Fren-

te Nacional contra la Violencia Vicaria (FNCVV), revela que la Ciudad de México ocupa el primer lugar con mayores casos de violencia familiar, seguido por el estado de México y Nuevo León.

En el 80 por ciento de los casos analizados —de 2 mil 231 mujeres entrevistadas—, las mu-





HOY SE DESPIDE DE LA CDMX

Visita la *Pequeña Amal* la Basílica de Guadalupe

Los productores ingleses quedan impresionados por el caluroso recibimiento de los mexicanos

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Entre porras y gritos de “¡*Amal*, hermana, ya eres mexicana!” y “No estás sola”, cientos de familias recibieron a la *Pequeña Amal* en la Basílica de Guadalupe. La marioneta de 3.5 metros de altura que representa a una niña refugiada siria de 10 años visitó el recinto religioso más importante del país para conocer a la Virgen de Guadalupe.

Antes de ingresar al Templo Mariano, recorrió la explanada. De inmediato los feligreses acompañados de sus hijos se acercaron para recibir un fraternal saludo y darle la bienvenida. “Te queremos, *Amal*”, “Gracias por venir”, eran las muestras de cariño que le expresaban algunas personas mientras otras le regalaban rosas, muñecas de trapo otomí e imágenes de la guadalupana y unas más cargaban

en sus manos cartulinas que decían “*Amal*, tú nunca estarás sola”.

La muñeca se ha convertido en un símbolo de los derechos humanos, en especial de los refugiados. México es el primer país latinoamericano donde se presenta para llevar un mensaje de esperanza, tolerancia y solidaridad a miles de personas que se han visto forzadas a dejar su hogar y familias, a causa de las guerras, la violencia y la persecución.

En la Basílica de Guadalupe se realizó un rosario para pedir por los niños, refugiados y por la paz del mundo. Durante los rezos la *Pequeña Amal* miró fijamente la imagen de la Virgen de Guadalupe, en ocasiones cerró los ojos y colocó sus manos en el pecho, tocando su corazón.

Al final de la ceremonia religiosa, la marioneta colocó una veladora afuera del recinto guadalupano y la gente la recibió nuevamente con mucha devoción.

La marioneta de *Amal* se inspiró en las moji-gangas mexicanas, de acuerdo con sus diseñadores, y fue producida por The Walk Productions –con sede en Reino Unido– en asociación con la Compañía Handspring Puppet, de Sudáfrica, y está dirigida por el productor Romain Greco.

Incluso, algunos organizadores en México afirmaron que los productores ingleses están impresionados con el caluroso recibimiento de los mexicanos.

Su travesía mexicana cuenta también con el apoyo de distintas agencias de la ONU, entre éstas, la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM/ONU Migración) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Hoy será despedida en el Congreso de la Unión, donde se llevará a cabo el foro “La niñez y sus derechos juntos”, cuyo objetivo principal es revisar los avances y retos para proteger a la niñez en movilidad.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	13	21/11/2023	LEGISLATIVO



▲ La marioneta *Amal*, convertida en un símbolo de los derechos humanos, en especial de los refugiados, participó en un rosario para pedir por los niños y la paz del mundo. Foto Cristina Rodríguez



Buscan sancionar con hasta 53 años de cárcel uso de drones en delitos

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados prevé votar esta semana la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador con el fin de tipificar y sancionar con prisión de 20 a 53 años el uso de drones para crear alarma, terror o atentar contra la seguridad nacional, o extorsionar a las autoridades o particulares.

En el dictamen, publicado en la *Gaceta Parlamentaria*, se resalta que en el primer semestre de este año se cometieron 260 atentados con drones en distintos estados del país, lo cual “demuestra un fenómeno criminal no regulado”.

La Comisión de Justicia indicó que si bien se ha detenido a personas responsables de estos hechos, la imputación del delito se hace por otros tipos penales, sin que exista una debida consideración normativa que exprese los motivos reales de la ilicitud de estos actos. “Por ello determina procedente la necesidad y urgencia de legislar en la materia”, añadió.

En sus consideraciones, reconoció el fenómeno criminal que

expuso el Presidente en su iniciativa, pues este tipo de ataques “constituyen una amenaza para la vida, la integridad y la seguridad de la ciudadanía”.

Destacó que el uso de materiales tecnológicos por parte de la delincuencia organizada para la realización de diversas actividades criminales es un fenómeno que se ha extendido significativamente durante los años recientes.

Al respecto citó que, según datos de la Secretaría de la Defensa Nacional, desde 2020 se han reportado 605 ataques con drones, con una alta incidencia en Guerrero, Michoacán y Tamaulipas, pero además el desglose de la información “demuestra un incremento exponencial en el uso de estos dispositivos”.

Detalló que las agresiones con drones de enero a junio de este año suman 260; esto es, 27 más que las cometidas durante todo 2022.

“El incremento en la incidencia de estos hechos, de cinco ocurridos en 2020 respecto a los del primer semestre de 2023, representa 5 mil 100 por ciento, un grado de crecimiento que permite considerarlo como un fenómeno de alto impacto”, definió.



Presentan legisladores proyecto para agilizar acuerdos entre particulares

Preven que con ayuda de facilitadores no tengan que acudir a las instancias judiciales

GEORGINA SALDIERNA

Con seis años de retraso, senadores y diputados presentaron un proyecto de Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, con el que se busca agilizar los acuerdos entre particulares, a fin de evitar largos juicios y lograr tener una justicia más pronta.

Para su elaboración se retomaron las experiencias que se tienen sobre la mediación en los estados y en algunas instituciones como la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

El documento plantea que las partes en conflicto resuelvan sus diferencias con la ayuda de un facilitador certificado por el Poder Judicial y sin tener que acudir a instancias

jurisdiccionales. El acuerdo que se alcance surte plenos efectos desde el momento en que se suscribe ante el mediador. Su inscripción en un sistema de convenios impedirá nuevas demandas sobre un mismo problema.

La senadora de Morena Olga Sánchez Cordero señaló que este producto legislativo promueve la participación de la ciudadanía en la impartición de justicia, vía extrajudicial y a través de la instrumentación de soluciones efectivas, confiables y contundentes.

La norma permitirá reducir el número de expedientes judicializados a lo largo y ancho del país, subrayó.

El senador Rafael Espino de la Peña, también de Morena, resaltó que uno de los aspectos más relevantes del instrumento jurídico es el presupuestal, ya que la resolución de conflictos se logrará de forma más barata y ágil, al prescindir de los trámites y procedimientos de la impartición de justicia tradicional.

Enfatizó que la propuesta cuenta con las opiniones de expertos en mecanismos alternativos de justicia, con el objeto de crear un buen producto legislativo, similar a como

ocurrió con la formulación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Mecanismos “más amables”

El senador del PAN, Damián Zepeda, consideró que esta iniciativa es una de las mejores piezas jurídicas que puede aprobar el Congreso de la Unión, pero más relevante es que la Ley se divulgue y se implemente correctamente.

Destacó que es imposible que el Poder Judicial pueda resolver la cantidad de juicios que tiene, por lo que se requiere sacarlos por mecanismos alternativos que, además, “son mucho más amables”.

El proyecto está integrado por 132 artículos, 14 transitorios y ocho capítulos: Naturaleza y objeto; De la competencia; De las personas facilitadoras; La certificación; De las partes; De la tramitación de los mecanismos alternativos de solución de controversias; Del convenio, de los Centros Alternativos de solución de controversias en tribunales de justicia administrativa, mientras el octavo capítulo es el referente al régimen de responsabilidades y sanciones.



Suben accidentes en Pemex por falta de mantenimiento

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

En esta administración los lesionados y fallecidos en instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) como plataformas y refinerías se han duplicado, de acuerdo con estadísticas de la empresa obtenidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

La información señala que entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2023

se reportaron 92 casos, en los cuales 81 personas resultaron lesionadas y 11 perdieron la vida, la mayor cantidad para un periodo similar en lo que va de este sexenio.

En contraste, en el mismo lapso de 2018 se registraron 45 casos, con 44 heridos y un fallecido.

Expertos señalan que esa incidencia se debe a que Pemex ha dejado de invertir en supervisión y mantenimiento, lo que provoca que los riesgos de accidentes se ma-

terialicen en lesiones, pérdida de vidas humanas, daños al medio ambiente y mermas económicas.

“Pemex requiere mayor inversión en mantenimiento preventivo para no tener fugas, derrames, conatos de incendio. Los accidentes entre 2018 y 2023 han costado 7 mil 735 millones de dólares”, destacó Ramsés Pech, analista del sector en la consultora especializada en energía Caraiva y Asociados.

| CARTERA | A18

Heridos y muertos pasaron de 45 de enero a julio de 2018 a 92 en mismo lapso de 2023; se dejó de invertir en supervisión, la causa: expertos

10,100
MILLONES DE PESOS
de pérdidas en activos de Pemex por un incendio durante julio.



Se duplican las lesiones por accidentes en Pemex

Datos de la petrolera indican que **del 1 de enero al 31 de julio de este año se han reportado 81 lesionados y 11 decesos**; en el primer año del sexenio hubo 44 heridos y un fallecimiento

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

A raíz de accidentes en plataformas, refinerías y complejos petroquímicos en esta administración los lesionados y fallecidos se han duplicado, indican cifras de Petróleos Mexicanos (Pemex) obtenidas vía la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

De acuerdo con los datos compartidos por la petrolera, del 1 de enero al 31 de julio de 2023 se han reportado 92 casos, en los cuales 81 personas resultaron lesionadas y 11 perdieron la vida.

Sin embargo, en el primer año de este sexenio, con Octavio Romero Oropeza como director, los casos ascendieron a 45, siendo 44 los lesionados y un fallecido.

Los datos al cierre de julio de 2023 son los más altos para periodos similares respecto a cualquier año de este sexenio, a partir de 2018. Además, el actual se perfila para ser el año más letal por el número de fallecidos, muestran las cifras obtenidas por EL UNIVERSAL.

Ven rezago en mantenimiento

De acuerdo con expertos e instituciones sociales, todo apunta a que Pemex ha dejado de invertir en supervisión y mantenimiento, lo que genera descuido de la infraestructura y que los riesgos de accidentes se materialicen en lesiones, pérdidas humanas, daños al medio ambiente y mermas económicas.

El 14 de julio pasado, la agencia Fitch Ratings rebajó un nivel la calificación de Pemex y la ubicó en perspectiva negativa como conse-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	PP-18	21/11/2023	LEGISLATIVO

cuencia de los múltiples accidentes registrados al interior de la empresa, los cuales inciden negativamente en su desempeño ambiental, social y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés), y limitan su capacidad para acceder a financiamiento en un momento en el que enfrenta problemas de liquidez y falta de pagos a proveedores.

“La reducción de estos puntajes refleja el impacto ambiental y social asociado con accidentes en las instalaciones operativas de Pemex desde febrero de 2023, que resultaron en víctimas y lesiones a sus empleados y daños a infraestructura y activos críticos”, señaló Fitch.

A su vez, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) también destacó que Pemex registra un deterioro creciente en la seguridad de su personal.

Entre enero y septiembre de 2023, el índice de gravedad de accidentes de la petrolera fue de 32 días perdidos por lesiones incapacitantes sufridas por millón de horas-hombre (MMhh) laboradas con exposición al riesgo, cifra 198% mayor a la registrada en el mismo periodo de 2020.

“Pemex requiere mayor inver-

sión en mantenimiento preventivo para no tener fugas, derrames, conatos de incendio. Los accidentes entre 2018 y 2023 han costado 7 mil 735 millones de dólares, cuyas consecuencias fueron 19 fatalidades y 21 lesionados”, apuntó Ramsés Pech, analista del sector energético por Caraiva y Asociados.

Pemex reportó pérdidas por 2 mil 245 millones de pesos de julio a septiembre de este año como consecuencia de las reducciones en la producción derivadas de accidentes ocurridos en julio.

Impacto en resultados

El director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, negó en su reciente comparecencia en la Cámara de Diputados que la compañía haya reducido gastos de mantenimiento en infraestructura.

De la explosión en la plataforma de Nohoch del 7 de julio de 2023, donde murieron tres personas de una empresa contratista, que no están contabilizados en la estadística obtenida vía transparencia, el funcionario aseguró que no fue por falta de previsión o de inversión.



“Se debió a todo lo contrario, a un trabajo que estaba programado, se llaman libranzas. Era un trabajo de rehabilitación, de reparación de unos ductos que estaba programado. La empresa estaba total y absolutamente contratada y, sin embargo, sucedió el accidente que tiene como consecuencia fallas humanas, donde nosotros hicimos un análisis causa-raíz y el resultado es que falló la empresa contratada y falló el personal de Pemex encargado de la supervisión. Pero no fue un tema por falta de mantenimiento, por falta de inversión, de falta de programación”, dijo entonces.

No obstante, los accidentes obligan a detener las operaciones, ya sea para abrir espacios de indagatorias o por los daños generados por explosiones o incendios.

El incendio ocurrido en la plataforma Nohoch-Alfa el 7 de julio pasado se tradujo en que Pemex perdiera activos por 10 mil 100 millones de pesos, de acuerdo con su reporte financiero al tercer trimestre del año.

“En el tercer trimestre de 2023, Pemex registró la baja de los activos fijos correspondientes como un gasto en el estado de resultados por 10.1 mil millones de pesos”, señaló la empresa en el informe.

El 8 de julio se extinguió el fuego, según Pemex. ●

EL DATO

Pemex reportó pérdidas por 2 mil 245 millones de pesos de julio a septiembre de este año por las reducciones en la producción derivadas de accidentes.

RAMSÉS PECH

Analista por Caraiva y Asociados

“Pemex requiere mayor inversión en mantenimiento preventivo para no tener fugas, derrames, conatos de incendio. Los accidentes entre 2018 y 2023 han costado 7 mil 735 millones de dólares”



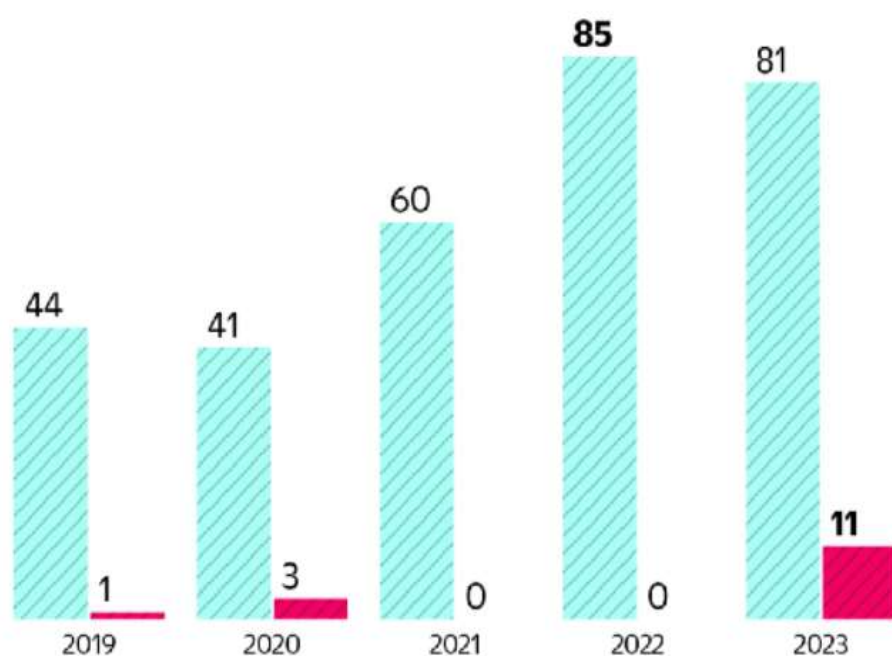
Mayores percances

El impacto de los incidentes de la petrolera aumentó en años recientes.

Trabajadores afectados por accidentes en Pemex

Personas, enero-Junio de cada año

● LESIONADOS ● FALLECIDOS



Derrames en activos del golfo de México*

Barriles

Plataforma Balam TA (3 jul 2023)



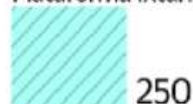
Plataforma Akal-L (29 may 2021)



Plataforma Cayo Arcas (6 oct 2019)



Plataforma Ixtal A (4 jun 2019)



Litoral Tabasco (7 ene 2019)



*Derrames registrados en el Centro de Coordinación y Apoyo a Emergencias (CCAIE). Fuente: Pemex.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PP-18

21/11/2023

LEGISLATIVO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los accidentes en instalaciones de Pemex han ocasionado 32 días perdidos por lesiones sufridas por millón de horas-hombre, indican.



Por primera vez refinería **Deer Park**, propiedad de Pemex, **CIERRA EL AÑO SIN DEUDA**

TANYA ACOSTA

Buenas noticias para la derrama económica que tiene que ver con la **paraestatal de Petróleos Mexicanos** (Pemex), una vez que se ha informado que **la refinería Deer Park, en Texas**, logró un desempeño **operativo y financiero no registrado desde 2007** y, por primera vez, **cerró un ejercicio sin deuda, luego de que Petróleos Mexicanos la adquirió, reportó la empresa.**

Según el área de finanzas de la petrolera mexicana, después de que Pemex asumió el control de la refinería a **principios de 2022**, sus resultados han sido sólidos, lo cual se refleja en rendimientos netos positivos por **954 millones de dólares en el cierre del año pasado y de 711 millones de dólares al tercer trimestre de 2023.**

Estos números **"contrastán con las pérdidas observadas en los tres años previos"**, indicó la petrolera en un reporte enviado a la **Comisión de Energía de la Cámara de Diputados.**

La política del gobierno federal en materia de refinación permitió **"un cambio de rumbo para conseguir mayores niveles de utilización y disponibilidad**

de las plantas, así como menores índices de paros no programados", señaló.

Hay que recordar que a partir de que Pemex asumió la operación de **Deer Park**, la refinería ha tenido condiciones favorables de mercado en la costa norteamericana del Golfo de México, por lo que su índice de ganancias antes de pago de impuestos, depreciación y amortización ascendió a **mil 306 millones de dólares** registrados al cierre del año pasado y **895 millones registrados hasta el tercer trimestre del 2023**, explicó.

Además de su buen desempeño financiero, la incorporación de la refinería al **Sistema Nacional de Refinación** permitió que Pemex revierta la tendencia decreciente en el proceso de crudo, por lo que, en los años recientes los combustibles que se procesan han aumentado **75 por ciento.**

Del total de crudo que procesa la petrolera mexicana, la refinería texana aporta una cuarta parte.

De igual manera, Pemex anunció también que **evalúa alternativas para incrementar la producción y transporte de refinados mediante ductos o ferrocarriles**, ante el reto que representa el envío de combustibles que se **procesan de Estados Unidos a México.**





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

OVACIONES

23

21/11/2023

LEGISLATIVO



Las y los diputados Reforman el Código Penal Federal en **delitos sexuales contra menores de edad**. Ya **no caducarán**, ahora **serán perseguidos y sancionados**, así hayan transcurrido años, incluso cuando la víctima ya sea adulta.



**... PORQUE MÉXICO ERES TÚ,
LEGISLAMOS PARA TODAS Y TODOS.**



FACEBOOK



YOUTUBE



Twitter



Instagram



TikTok



Dirigencia autoritaria motiva renuncias al PRI

ENRIQUE MÉNDEZ

Con las recientes renuncias de militantes que han sido figuras relevantes en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se ha incrementado la fractura en el *tricolor*, que es atribuida por los ex priistas al control único que ejerce el dirigente Alejandro Moreno, y a la imposición de las candidaturas a la Presidencia, gubernaturas, alcaldías y al Congreso.

En contraste, Moreno afirmó que quienes han dejado las filas priistas son *cooptados* por el gobierno federal para minar al PRI. En la más reciente sesión privada del Consejo Político Nacional, donde se aprobó la plataforma electoral y el programa de gobierno, el dirigente exclamó: "Los Judas se ahorcan solos".

El denominador común, sin embargo, es la acusación a *Alito* de llevar una dirigencia autoritaria y, ante la cascada de renuncias, incluso el ex gobernador de Hidalgo Miguel Ángel Osorio Chong expresó el sábado en un mensaje en sus redes, tras la salida del alcalde Adrián Rubalcava:

"Las miles de renuncias al PRI no son en vano y veremos muchas más, porque no se puede hacer buena política ni partido o construir propuestas de gobierno teniendo una dirigencia que busca someter, callar reclamos e ignorar a quien piensa distinto."

Tan sólo entre viernes y sábado se separaron del PRI el ex gobernador de Oaxaca Alejandro Murat Hinojosa y Rubalcava. En los primeros días del mes también se fue

la diputada local Yulma Rocha, inconforme con el mecanismo de decisión para la gubernatura de Guanajuato. Saltó a MC.

En una declaración pública la noche del viernes, Murat ofreció sus razones: "No puedo ser parte de algo que no me define como persona ni como político y no corresponde a la visión de México que me anima a seguir participando en la vida pública".

Según ha contado, en pleno recorrido de aspirantes priistas por el país, cuando se dijo que prometió un proceso interno de selección, *Alito* le anticipó que el PRI se inclinaría por Xóchitl Gálvez.

El sábado, el alcalde de Cuajimalpa renunció al partido y acusó que Moreno lo utilizó y le comunicó por un mensaje en WhatsApp que el candidato a la jefatura de Gobierno capitalino era el panista Santiago Taboada. "*Alito*, no se vale. No tienes palabra", escribió.

En junio, renunció al PRI el ex gobernador de Hidalgo Omar Fayad; en julio, los senadores Osorio Chong, Eruviel Ávila, Claudia Ruiz Massieu y Nuvia Mayorga; el 26 de septiembre, Jorge Carlos Ramírez Marín, quien cuenta que se sintió aliviado al día siguiente de su salida.

La noche del domingo, en un largo discurso, donde el eje fue otra vez la crítica a quienes se han ido del *tricolor*, *Alito* manifestó que los ex priistas "se pasan del lado del gobierno como una manera efectiva de salvar las críticas, los riesgos de ser investigado y, sobre todo, salvar el pellejo por cobardes, miedosos, faltos de carácter y no defender al PRI".

**FRENTE**

Registan alianza para el Congreso de la Unión

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Con el fin de fortalecer a su futura candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, y con el objetivo de ganar la Presidencia de la República, así como la mayoría en el Congreso, los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática registraron ante el INE la coalición Fuerza y Corazón por México.

Luego de intensas negociaciones, en las que el pasado domingo el PRD amagó con abandonar la alianza para diputados y senadores, los tres

partidos informaron que "intercambiaron propuestas y generaron un amplio consenso" para ir juntos en diputaciones y senadores.

En el comunicado, no detallan el número de curules y escaños que tendrá cada partido, pero aseguran que el objetivo de la coalición es "corregir el rumbo".

"Se trata de un acuerdo plural por el bien de México, con la suma de las tres fuerzas políticas nacionales opositoras y, como ocurre en las democracias modernas, impulsar un gobierno de coalición; todos los acuerdos tienen por objetivo privilegiar intereses de mexicanos", dicen.



Foto: Especial

Alejandro Moreno, Jesús Zambrano y Marko Cortés firmaron la alianza por el Congreso de la Unión.



MENSAJES EN X

Taboada celebra el respaldo de priistas

El precandidato de PRI, PAN y PRD a la jefatura de Gobierno agradeció el apoyo del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno; criticó al gobierno de Morena

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gmm.com.mx

El precandidato del Frente Amplio por México a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, celebró el apoyo del PRI a su causa.

En su cuenta de la red social X, Taboada calificó de "valientes" a los priistas que lo apoyan.

"Vamos a trabajar fuerte con los valientes priistas de la CDMX, su fuerza será determinante para consolidar este proyecto de cambio en nuestra ciudad", publicó.

Agradeció especialmente al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno; al presidente de ese partido en la ciudad, Israel Betanzos, y a otros priistas como Pablo Angulo.

El precandidato del Frente



Vamos a trabajar fuerte con los valientes priistas de la CDMX, su fuerza será determinante para consolidar este proyecto de cambio en nuestra ciudad".

SANTIAGO TABOADA

PRECANDIDATO A LA JEFATURA DE GOBIERNO

Amplio por México también criticó el estado que guardan los espacios públicos en la capital del país.

En un mensaje en la misma red social, Taboada responsabilizó al gobierno de Morena del mal estado de escuelas, hospitales y parques, además, urgió a que en la Ciudad de México exista un cambio.

"El Gobierno de Morena ha sacrificado y descuidado los espacios públicos, así como escuelas, hospitales y parques. Le han negado una buena calidad de vida a la gente de la «CDMX sembrando desigualdades, a la ciudad le urge un cambio", publicó.



Foto: Tomada de X

El precandidato del Frente Amplio por México a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, publicó fotos con los priistas.



Registran PAN, PRI y PRD coalición rumbo al 2024

REFORMA / STAFF

Los dirigentes del PAN, PRI y PRD registraron ayer ante Instituto Nacional Electoral (INE) la coalición Fuerza y Corazón por México para postular candidatos a la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión.

Acordaron impulsar un gobierno de coalición y una agenda legislativa que promueva mejores niveles de desarrollo y seguridad para las familias en todo el país.

En un comunicado, los dirigentes Marko Cortés, del blanquiazul, Alejandro Moreno, de tricolor, y Jesús Zambrano, del PRD, informaron del compromiso de fortalecer la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez.

“Se trata de un acuerdo plural por el bien de México, con la suma de las tres fuerzas políticas nacionales opositoras y, como ocurre en las democracias modernas, impulsar un gobierno de coalición”, indicaron.

Para corregir el rumbo de

México, agregaron, su objetivo es ganar en 2024 la Presidencia de la República y la mayoría en el Congreso de la Unión.

El PRI indicó ayer que la Comisión Política Permanente autorizó a su dirigente, Alejandro Moreno, negociar los acuerdos con el PAN y el PRD para las 32 fórmulas al Senado y los 300 distritos electorales federales.

En una sesión virtual, Alito informó a los consejeros nacionales de su partido que las negociaciones con las otras dos fuerzas coaligadas “van muy bien”.

“El partido tendrá representación en ambas Cámaras, pero es importante tener claridad para construir con PAN y PRD, pero también para estar listos y tener su apoyo en los acuerdos bilaterales”, expuso.

Agradeció el apoyo de sus correligionarios para poder seguir dialogando, construyendo, consensando las decisiones rumbo a la contienda electoral de 2024.



Especial

■ Los líderes del PRI, Alejandro Cárdenas; del PRD, Jesús Zambrano, y del PAN, Marko Cortés, acudieron al INE para registrar la coalición Fuerza y Corazón por México.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

1, 12 - 15

21/11/2023

LEGISLATIVO



**FRENTE
AMPLIO**



UNA ALIANZA ENTRE DUDAS

La contienda por la silla presidencial arranca con dos panoramas divergentes. Mientras el partido oficialista exhibe unidad y evita fracturas internas, el Frente encara críticas y reclamos debido a presuntas irregularidades e imposiciones en las candidaturas



#Elecciones2024

UNA ALIANZA ENTRE DUDAS

La contienda por la silla presidencial arranca con dos panoramas divergentes. Mientras el partido oficialista exhibe unidad y evita fracturas internas, el Frente encara críticas y reclamos debido a presuntas irregularidades e imposiciones en las candidaturas

POR DANIEL FLORES

@Daniel_17flores

El arranque oficial de las precampañas presidenciales de 2024 presenta escenarios contrastantes. Mientras Morena y sus aliados inician con determinación y cierre de filas en torno a su precandidata Claudia Sheinbaum Pardo, el Frente Amplio por México (FAM) parece transitar en dirección opuesta.

El bloque opositor, conformado por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), se embarca en esta batalla electoral cargado de incertidumbres y de una serie de denuncias por militantes y simpatizantes.

Desde el interior de estas fuerzas políticas -clave en el país-, surge un creciente malestar entre

sus cúpulas que durante meses han denunciado la falta de transparencia en los procesos de selección de candidaturas.

Y es que para 2024, se pondrán en disputa más de 19 mil cargos de elección popular que incluyen la Presidencia de la República, ocho gubernaturas, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, alcaldías, así como posiciones en los Congresos federal y locales.

El malestar más fuerte proviene de varias alas del partido del sol azteca a nivel nacional que, si bien ha expresado su total apoyo a Xóchitl Gálvez como abanderada del Frente, insisten que el proceso de candidaturas ha estado lleno de deficiencias.

Incluso el Comité Ejecutivo Nacional del PRD amaga en competir de forma solitaria para las candidaturas del Senado de la República y la Cámara de Diputados tras el desdén que, denuncia, se ha fraguado desde el Frente opositor en contra del instituto político.

"Pretenden excluir a la sociedad civil y al propio PRD de los acuerdos para caminar juntos, se ha determinado considerar el competir con nuestras propias candidaturas federales para de esta manera contribuir al cambio que hoy se necesita en México", señaló el PRD en un comunicado que dio a conocer este 20 de noviembre.

Es así que el PRD está a un paso de romper con la alianza que agrupa al PRI y al PAN al sentirse excluido de las decisiones del FAM y de las designaciones que se han hecho respecto a las candidaturas en los últimos meses.

Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD -hasta hace unos meses- negó cualquier rompimiento con las fuerzas políticas opositoras que se han conformado en esta administración; sin embargo, el CEN del sol azteca ha reiterado su descontento con las decisiones tomadas por la alianza en fechas recientes.



Pretenden excluir a la sociedad civil y al propio PRD de los acuerdos para caminar juntos, se ha determinado considerar el competir con nuestras propias candidaturas federales para de esta manera contribuir al cambio que hoy se necesita en México"

PRD

Comunicado de prensa de ayer, 20 de noviembre



19 mil

cargos

se disputarán en las elecciones de 2024, entre estos, la Presidencia de la República, ocho gubernaturas, la Jefatura de la CDMX y las posiciones en la Cámara de Diputados y el Senado de la República

Mientras tanto, el PRI trata de frenar la desbandada que vive desde hace meses. El tricolor enfrenta la peor crisis en su historia y trata de revivir al sujetarse a una alianza que, hasta hace algunos años, era impensable.

El dirigente nacional, Alejandro Moreno, ha sido señalado por priistas en diferentes ocasiones por el manejo del partido y los resultados que ha entregado en pasadas elecciones. Es tal el descontento que han intentado removerlo de su cargo; no obstante, "Alito" Moreno ha logrado incluso extender su mandato.

Moreno ha tenido incluso desencuentros con la propia candidata presidencial del FAM, Xóchitl Gálvez, quien hace unos días lo calificó como un "mal priista". Declaración de la cual, después, se retractó.

Procesos internos: los jaloneos y la discordia

La designación de candidaturas en Morena de las ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la capital del país pintaba para ser una prueba de fuego para la dirigencia nacional, luego de la amenaza de Marcelo Ebrard de irse de Morena y contender por otro partido tras perder la candidatura a manos de Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, el proceso resultó sin mayores incidencias y, al menos de forma pública, los aspirantes que no fueron elegidos al final del proceso por cuestiones de paridad de género se manifestaron a favor de los ganadores y de Claudia Sheinbaum rumbo a 2024.

Mientras tanto, Marcelo Ebrard Casaubón, quien había denunciado graves inconsistencias en el proceso para la candidatura a la Presidencia por parte de Morena, al final cerró filas con Morena, con la dirigencia nacional y anunció su apoyo a la exjefa de Gobierno de la CDMX, en aras de seguir contribuyendo a la "Cuarta Transformación" que ha impulsado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A pesar de que es el partido mejor posicionado a nivel nacional del Frente, el PAN no ha sido ajeno a estas diferencias. De hecho, Marko Cortés ha tenido que dar la cara en varias ocasiones para apagar las críticas de aspirantes que lo acusan de imponer candidatos.



EL INICIO DE LAS GIRAS

Claudia Sheinbaum de Morena, Xóchitl Gálvez del Frente Amplio por México y Samuel García de Movimiento Ciudadano le dieron el banderazo a sus recorridos en búsqueda del voto, al iniciarse de manera oficial las precampañas presidenciales

POR DANIEL FLORES

@Daniel_17flores

Este 20 de noviembre iniciaron las precampañas presidenciales de los aspirantes que buscan relevar a Andrés Manuel López Obrador en 2024. El proceso electoral se

vislumbra ríspido debido a las constantes confrontaciones que tienen simpatizantes y militantes de las fuerzas políticas que participarán en este proceso.

Claudia Sheinbaum eligió Veracruz, un bastión del partido Morena, para iniciar sus recorridos de campaña que tienen como principal objetivo el triunfo electoral para continuar el legado del Gobierno federal actual.

En uno de los estados considerados bastiones de Morena en los últimos años, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, insistió en la importancia de consolidar el proyecto del Ejecutivo federal; es decir, la Cuarta Transformación.

"Con honestidad, con resultados y con amor al pueblo se puede todo en nuestro gran país, en este maravilloso país", aseguró la morenista.

Xóchitl Gálvez, elegida por el Frente opositor para competir por la silla presidencial y arrebatársela la Presidencia de la República a Morena centró sus pilas en el municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua. El estado es gobernado por la panista Maru Campos.

"Aquellos que dicen que es imposible alcanzar a la candidata oficial, que esto ya está decidido, no me conocen, no saben de qué estoy hecha, soy una mujer que viene de abajo y ha luchado contra la adversidad en toda (su) vida", dijo en su discurso.

Ahí la senadora con licencia insistió en que busca devolver la paz a los mexicanos y negó que busque desaparecer los programas sociales que han consolidado en esta gestión federal, sobre todo para los adultos mayores, estudiantes y jóvenes.

POR KARINA VARGAS

@lula_walk

Poco antes de la medianoche del viernes 17 de noviembre, fecha establecida para que la alianza conformada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) dieran a conocer a los aspirantes que participarían en el proceso interno de selección para la precandidatura al Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), los dirigentes de los tres institutos políticos informaron el nombre del único aspirante que, de acuerdo con su metodología, recibió el respaldo ciudadano para representarles en las elecciones de 2024: el alcalde panista de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina.

A partir de ese anuncio, la coalición ha trastabillado en mantener su mensaje de unidad, debido a que los aspirantes inscritos por parte del PRI, Adrián Rubalcava Suárez, y del PRD, Luis Espinosa Cházaro, manifestaron su inconformidad por los resultados y la forma en la que estos fueron anunciados. Incluso, Rubalcava Suárez, quien afirma haberse enterado del veredicto por redes sociales, dio a conocer su salida como militante del tricolor al ase-

8

diputadas y diputados
tiene el PRI en el Congreso
de la CDMX

POR MÉXICO





Claudia Sheinbaum eligió Veracruz, un bastión del partido Morena, para iniciar sus recorridos de campaña que tienen como principal objetivo el triunfo electoral para continuar el legado del Gobierno federal actual



La contienda por la Presidencia se ha iniciado de manera formal. Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, las dos aspirantes hasta ahora más visibles, arrancaron sus giras para atraer votos.



FOTO: CUARTOSCURO

Samuel García, de Movimiento Ciudadano, hizo lo propio y arrancó en Monterrey. Desde la Plaza de los Tres Museos y arropado por delegaciones de emecistas de otros estados del país, el regiomontano aseguró que dará la sorpresa en estos comicios.

"Soy Samuel García, dicen que soy un meme, dicen que soy un 'whitexican', el del sueldo de los 50 mil pesos al mes. Lo que no te dicen es que bajamos la pobreza extrema a la mitad", dijo García ante simpatizantes y militantes de MC.

De esta manera los tres aspirantes a la Presidencia de la República iniciaron los recorridos que mantendrán por todo el territorio nacional en busca de la preferencia del electorado. Las elecciones se efectuarán el 2 junio de 2024.

Xóchitl Gálvez, elegida por el Frente opositor para competir por la silla presidencial y arrebatarle la Presidencia de la República a Morena centró sus pilas en el municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua

RUPTURA ANUNCIADA

La coalición del PAN, PRI y PRD en la CDMX reafirmó su unidad rumbo a los comicios locales por la Jefatura de Gobierno; sin embargo, el anuncio de los resultados y el desarrollo de la elección interna, ocurrieron de manera apresurada y sin seguir lo estipulado por las dirigencias, lo que generó inconformidad en la militancia

gurar que el dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno Cárdenas, lo traicionó.

"Es lamentable lo que se está viviendo en el PRI, a quienes siempre les he entregado resultados y fueron votos por los que es parte del Congreso. El miércoles (15 de noviembre), Alejandro Moreno estuvo conmigo alzándome la mano y después me traicionó. Nos dimos la mano en una oficina y quedamos de trabajar por el resurgimiento del PRI.

El FAM estipuló que, como parte del proceso para elegir a su precandidato, se llevarían a cabo debates y encuestas

"A pesar de esto, me enteré de la designación de Santiago Taboada como único candidato por un

tweet y un mensaje de WhatsApp. Ellos propusieron un método democrático que, al final, quedó de lado por los intereses partidistas", acusó el expriista en un mensaje difundido en sus redes sociales luego de convocar a una conferencia de prensa en la que la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, acudió para manifestarle su apoyo.

Sumado a lo anterior, el aún alcalde de Cuajimalpa amagó a que, en consecuencia de haber quedado fuera de los próximos comicios, las y los diputados loca-

les que simpatizan con él votarán a favor de que se ratifique a Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX para un periodo de cuatro años más en el cargo, determinación que las bancadas opositoras han frenado desde hace semanas.

De igual forma, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, dijo estar en desacuerdo con la decisión del llamado Frente Amplio por México (FAM).

"Lamento mucho que mi partido de toda la vida, el de la Revolución Democrática haya cedido a la imposición de un candidato (lo que tanto criticamos históricamente)", expuso.

No obstante, desde antes del 15 de noviembre, cuando los tres políticos presentaron su registro para participar en la contienda local del FAM, se hizo pública la inconformidad del Revolucionario Institucional por el espaldarazo del PAN a Taboada Cortina en un evento que se llevó a cabo el 11 de noviembre en la Alameda del Sur, donde se hizo público que la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón; la senadora Kenia López Rabadán y la diputada federal Margarita Zavala, declinaron en favor del alcalde para que fuera el único representante albiazul en la elección interna.

Lamento mucho que mi partido de toda la vida, el de la Revolución Democrática haya cedido a la imposición de un candidato (lo que tanto criticamos históricamente)"

Luis Espinosa Cházaro

Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados

"El PAN ya decidió quién será su candidato. El PRI trabaja sin especulaciones para designar al mejor perfil que ganará la capital", explicó en un comunicado.

Cabe mencionar el diputado del Congreso de la CDMX, Víctor Hugo Lobo Román, anunció su salida del PRD, junto con unos 65 mil militantes más, el 14 de noviembre.

Además, el FAM estipuló que, como parte del proceso para elegir a su precandidato, se llevarían a cabo debates y encuestas, de tal modo que pudiera participar la ciudadanía y fuera un ejercicio transparente.



Reiteran 4 priistas voto en contra de ratificación de fiscal

Diputados locales dicen
que sus convicciones
están por encima de todo
y son leales a México

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Hasta el momento, cuatro de los ocho diputados locales del PRI han reiterado públicamente que votarán en contra de la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy.

Lo anterior, ante la aseveración del alcalde con licencia de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, de que legisladores que simpatizan con él votarán a favor de esta ratificación debido a la “traición” de la que fue objeto por la designación directa de Santiago Taboada como candidato del Frente opositor.

El coordinador de los priistas en el Congreso de la Ciudad de México, Ernesto Alarcón, precisó que es un legislador y una persona con convicciones, principios y firmes ideales.

“Por eso, en el caso de la ratificación de la fiscal hemos estudiado el tema y la ciudadanía no le ha dado su confianza. Por eso, mi voto será en contra, como ya lo he manifestado”, aseguró en su cuenta de X.

De igual forma, Tania Larios, leal al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, dejó claro que no aceptarán amenazas, chantajes, ni sometimientos de nadie, pues sus convicciones están por encima de todo.

“Que se escuche firme y claro, las y los priistas tenemos principios, convicciones e ideales, y como diputados sabemos qué necesitan los habitantes de nuestra Ciudad, por eso votaré con contra de la ratificación de la fiscal. Sabemos que lo que no queremos en esta Ciudad es más



persecución y violaciones de derechos y libertades.

“Vamos en contra de la ratificación... le somos leales a México y le somos leales al PRI”, aseveró.

En este sentido, Maxta González aseguró que es 100% priista e institucional y que también está al 100% con la ciudadanía, por lo que también votará en contra de la ratificación de Godoy.

“He tomado la decisión de votar en contra de la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy. Pero no nada más va a ser mi voto en contra, es mi compromiso de acudir ese día a la sesión, de expresar en tribuna las necesidades de las víctimas, y degenerar políticas públicas que beneficien en la impartición de justicia, pero también es el momento de dar la cara, de no actuar con miedo, pero tampoco con ingenuidad y creer que dando la voluntad se pueden generar cambios que, visiblemente, desde 2019 son imposibles”, dijo.

Jonathan Colmenares reiteró su decisión de votar en contra de la ratificación de Godoy Ramos “con base en haber escuchado a vecinas y vecinos que se nos acercaron. Nuestro partido siempre velará por las mejores condiciones de vida y jurídicas para nuestras vecinas y vecinos”.

La diputada Guadalupe Barrón acompañó a Adrián Rubalcava cuando anunció su renuncia al tricolor, por lo que podría votar a favor de la ratificación.

Este 21 de noviembre, la fiscal Ernestina Godoy Ramos será entrevistada de manera virtual por integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia como parte de su proceso de ratificación.

Este encuentro será a las 18:00 horas y contempla un mensaje inicial y uno final de la fiscal general de Justicia por 15 minutos.

Asimismo, cada grupo o asociación parlamentaria podrá intervenir durante cinco minutos; al final de la entrevista, la comisión se declarará en sesión permanente hasta que se elabore y apruebe el dictamen correspondiente. ●

**MAXTA GONZÁLEZ**

Diputada local del PRI

"He tomado la decisión de votar en contra de la ratificación de la fiscal. Pero no nada más va a ser mi voto en contra, es mi compromiso de acudir ese día a la sesión"

**Ernesto Alarcón**

FOTOS: ESPECIAL

**Tania Larios**



PERIÓDICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PÁGINA

21

FECHA

21/11/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Maxta González



Jonathan Colmenares



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	33	21/11/2023	LEGISLATIVO

Tres diputados del PRI no han hecho pública la intención de su voto a Godoy

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La postura de Rubalcava, un berrinche: usuarios de redes

A raíz de las declaraciones del alcalde de Cuajimalpa con licencia, Adrián Rubalcava Suárez, de que diputados afines votarán a favor de la ratificación de la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, cinco de ocho priístas reiteraron que su sufragio será en contra.

Por medio de la red social X, el coordinador de la bancada, Ernesto Alarcón, y los diputados Tania Larios –cercana a Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI–, Jhonatan Colmenares y Maxta González y Mónica González anunciaron que su voto será en contra.

Hasta el cierre de la edición, Fausto Zamorano, Silvia Sánchez Barrios y Guadalupe Barrón no habían hecho pública su intención del voto.

Ayer, vía redes sociales, Rubalcava Suárez reiteró su intención de ratificar a Godoy en su puesto como fiscal para otro periodo de cuatro años.

“En el tema de la fiscal, hoy aclaro que los diputados capitalinos que simpatizan conmigo vamos a ratificar a Ernestina Godoy por la traición”, escribió Rubalcava.

Sus declaraciones también fueron objeto de críticas de usuarios, quienes aseguraron que sus decisiones políticas se basan en un “berrinche” con el dirigente del PRI, Alejandro Moreno.

Hasta el momento, los morenistas y sus aliados que están a favor de la ratificación de Godoy suman 38 votos de 44 necesarios –que ordena la Constitución Política local– para avalar a la fiscal. El resto de los sufragios deberán provenir de la oposición.

La fiscal será entrevistada hoy por legisladores

De acuerdo con lo aprobado la semana pasada, este martes será entrevistada Ernestina Godoy por integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local.

La reunión será de manera virtual y se realizará por la tarde, en la que se prevé la intervención de representantes de todas las bancadas y asociaciones parlamentarias, así como un mensaje inicial y otro final por parte de Godoy.

Una vez que se realice la entrevista, la comisión legislativa presentará un proyecto de dictamen en el que se definirá si dieron su aval o no. De ser aprobada, será puesta a consideración y analizada por el pleno, que tendrá la última decisión.



Rubalcava hace berrinche; “diputados que simpatizan conmigo votarán a favor de la ratificación de Godoy, por la traición”

El exaspirante a la jefatura de Gobierno por el PRI, Adrián Rubalcava Suárez, amenazó que los legisladores del Congreso de la Ciudad de México que mantienen una buena relación con él, emitirán un voto favorable hacia la ratificación de la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ernestina Godoy, debido a la traición que sufrió del presidente del partido, Alejandro Moreno y de Xochitl Gálvez, quienes aparentemente, eliminaron el proceso de consulta ciudadana que elegiría al precandidato que pelearía por el mandato de la ciudad.

“Estoy muy decepcionado porque siempre le entregué resultados al PRI. A nivel nacional entregué el mejor gobierno, así como en la ciudad. Hace 4 meses yo pedí votación abierta, dijeron que no, después votación de la militancia y dijeron que no, después el método de debates, intercambio de ideas y se firmó un convenio”.

“Al habernos registrado estaba acordado que cada dirigente nacional de los partidos firmaría los registros de cada uno de los participantes, a las 48 horas no había información y yo empecé a insistir en saber que había pasado. Al final de la historia no salía el registro y solo recibí un mensaje de uno de los dirigentes estatales que decía que me había pasado con la conferencia de prensa que di el viernes por la tarde”.

“En el tema de la fiscal de la CDMX, hoy aclaro que los diputados capitalinos que simpatizan conmigo: vamos a ratificar a Ernestina Godoy, por la traición”.

Adicionalmente, el expriísta adelantó que ha recibido invitaciones de Morena, Partido Verde y Movimiento Ciudadano para incorporarse a sus filas, sin embargo, es una decisión que no ha determinado; también, comentó que desconoce si se aproxima una salida masiva de fun-

cionarios y legisladores del PRI.

DIPUTADOS MANTIENEN SU POSTURA DE VOTAR EN CONTRA

En su cuenta de X, el diputado del PRI, Ernesto Alarcón, rechazó a Rubalcava y reiteró que su decisión en el Congreso estaría encaminada a que Ernestina Godoy abandone el cargo de manera inmediata. “Como coordinador y diputado, soy una persona con convicciones, principios y firmes ideales. Por eso, en el caso de la ratificación de la fiscal, hemos estudiado el tema y la ciudadanía no le ha dado su confianza. Por eso, mi voto será en contra, como ya lo he manifestado”.

También, la priísta Tania Larios, declaró que los afiliados al partido tricolor tienen principios e ideales y que en su función de servidora pública, reconoce que mantener a Godoy fuera de su cargo es en beneficio de la ciudadanía • (Jorge Aguilar)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	21/11/2023	LEGISLATIVO

DOMINGO FERNÁNDEZ/ EL SOL DE TOLUCA



ESTADO DE MÉXICO

Recibirán a todos los precandidatos

TOLUCA. El secretario general de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Olivares, llamó a las y los actores políticos a mantener la paz y la gobernabilidad ante el inicio de las precampañas federales. Se comprometió a que el Estado de México será respetuoso del proceso y las y los aspirantes serán recibidos con respeto, tolerancia, colaboración, garantía de legalidad, limpieza e imparcialidad.

"De este proceso de precampaña los mexiquenses tendremos para nuestra elección candidaturas a presidente de la República, fórmulas de senadores y senadoras, candidatos y candidatas a diputados federales de los diversos partidos o coaliciones. A todas y todos le decimos que en el Estado de México serán recibidos con respeto, tolerancia, colaboración y garantía de legalidad".

Violeta Huerta /El Sol de Toluca



Xóchitl Gálvez comienza su precampaña con fracturas en el frente opositor que la postulará a la Presidencia



En el arranque formal de la precampaña de Xóchitl Gálvez como aspirante a la Presidencia, los conflictos entre el PAN, PRI y PRD no cesan. Un día antes del inicio formal de la contienda, el PRD acusó que PRI y PAN pretenden excluir a candidatos perredistas y ciudadanos de las listas del frente opositor al Congreso. Además, la coalición cruje en la Ciudad de México, por la imposición del panista Santiago Taboada como precandidato único a la Jefatura de Gobierno.

Ese es el marco del arranque de la precampaña de la senadora Xóchitl Gálvez, quien comienza con una amplia desventaja en las encuestas y sin un equipo definido para orquestar su campaña.

A casi cuatro meses de que irrumpió en el escenario político y se asumió como la candidata inesperada de la oposición, Gálvez no ha logrado aglutinar a las fuerzas políticas que la postularán a la Presidencia en las elecciones de 2024. A diferencia de su rival, ella aún no tiene un elenco de candidatas y candidatos para las elecciones locales, en las que se definirán ocho gubernaturas y el gobierno de la CDMX.

Los dirigentes de los partidos siguen negociando posiciones, presionados por la obligación de cumplir con la paridad sustantiva (al menos cinco candidaturas para mujeres), y las escisiones continúan: en solo 24 horas, renunciaron al PRI el ex gobernador de Oaxaca y ex aspirante presidencial, Alejandro Murat, y el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba, quien pretendía la candidatura de la CDMX. Mientras en el PRD crece la inconformidad por los acuerdos de las cúpulas partidistas, que excluyen a militantes como Luis Espinoza Cházaro o Víctor Hugo Lobo, quien terminó renunciando al partido del sol azteca.

El domingo, la dirigencia nacional del PRD emitió un comunicado en el que denunció que “PAN y PRI pretenden excluir candidaturas ciudadanas y perredistas al Senado y la Cámara de Diputados de la coalición opositora”. El partido dirigido por Jesús Zambrano ha insistido en que el Frente Amplio por



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

ANIMAL
POLÍTICO

0

21/11/2023

LEGISLATIVO

México debe llevar en sus listas de candidaturas al Congreso a representantes de la sociedad civil, pero los dirigentes Marko Cortés y Alejandro Moreno han decidido privilegiar a sus dirigentes y militantes.

<https://www.animalpolitico.com/politica/xochitl-galvez-fracturas-frente-opositor>



El PRD acusa al PAN y al PRI de intentar excluir candidaturas al Congreso de México



El Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha acusado al Partido Acción Nacional (PAN) y al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de intentar excluir candidaturas ciudadanas y perredistas al Senado y la Cámara de Diputados de la coalición opositora en México, según un **comunicado** publicado este domingo en su página web.

"Ante la actitud de las dirigencias nacionales de Acción Nacional y del Revolucionario Institucional de no valorar el elemento cualitativo que representa el Partido de la Revolución Democrática en la coalición y pretender excluir a la sociedad civil y al propio PRD de los acuerdos para caminar juntos, **se ha determinado** considerar el **competir con nuestras propias candidaturas federales** para de esta manera contribuir al cambio que hoy se necesita en México", reza el texto.





El PRD no rompe con PAN y PRI: registra coalición ante el INE

Los dirigentes del PAN, PRI y del PRD intercambiaron propuestas y generaron un amplio consenso.



En un comunicado, el PAN destacó que el objetivo del registro de la coalición es privilegiar y representar los intereses de las y los mexicanos rumbo a las elecciones de 2024.

Los dirigentes del PAN, Marko Cortés, Alejandro Moreno, del PRI, y Jesús Zambrano, del PRD, intercambiaron propuestas y generaron un amplio consenso y acuerdo para fortalecer a Xóchitl Gálvez y lograr lo mejor para el país.

“Con entusiasmo y convicción de triunfo, esta noche acudieron a registrar la Coalición Fuerza y Corazón por México ante el Instituto Nacional Electoral. La intención de esta coalición electoral es corregir el rumbo de México, ganando la Presidencia de la República y logrando la mayoría en el Congreso Federal”, dieron a conocer los dirigentes de los partidos.



PRD hace las paces con PAN y PRI: registran Coalición Fuerza y Corazón por México

Los partidos de la oposición limaron asperezas llegaron a un acuerdo para las candidaturas al Congreso y reiteraron su apoyo a Xóchitl Gálvez



Un día después de que el dirigente del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)**, **Jesús Zambrano**, amenazara con romper la coalición con Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), los opositores han limado asperezas y registraron la **Coalición Fuerza y Corazón por México** ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

A través de un comunicado, el **PAN, PRI y PRD** precisaron que los dirigentes **Marko Cortés, Alejandro Moreno** y Jesús Zambrano intercambiaron propuestas y generaron un amplio consenso y acuerdo para fortalecer a Xóchitl Gálvez “y lograr lo mejor para el país”, por lo que la noche del lunes acudieron ante el órgano electoral para registrar su coalición.



Registran coalición Fuerza y Corazón por México

DE LA REDACCIÓN

Las dirigencias de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) registraron anoche ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la coalición Fuerza y Corazón por México para la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión.

Por separado, el PRI informó que negociará con sus aliados el

acuerdo para la distribución de las 32 fórmulas al Senado y los 300 distritos electorales federales para la Cámara de Diputados.

En un comunicado conjunto, después de asistir al INE, los tres partidos afirmaron que la coalición busca “privilegiar y representar los intereses de los mexicanos” y resaltaron que se generó “un amplio consenso y acuerdo para fortalecer a Xóchitl Gálvez”, su precandidata presidencial.

“La intención de esta coalición

electoral es corregir el rumbo de México, ganando la Presidencia de la República y logrando la mayoría en el Congreso federal. Se trata de un acuerdo plural por el bien de México, con la suma de las tres fuerzas políticas nacionales opositoras y, como ocurre en las democracias modernas, impulsar un gobierno de coalición.”

En su comunicado, expresaron que los tres partidos van “juntos en lo fundamental para corregir el rumbo de México, con una agenda común de gobierno y legislativa”.



se cimbra alianza en varias entidades y por eso abre candidaturas para el Congreso a PRD y sociedad civil. El PRD irá solo en Tabasco y Yucatán por discrepancias con PRI y PAN, que va por su cuenta en Morelos y contempla hacer lo mismo en Michoacán; en CdMx, Adrián Rubalcava y Víctor Hugo Lobo acusan "traición" y "compadrazgo".

Candidaturas de oposición

Se cimbra el Frente en entidades y Morena abre puertas a inconformes

Precampañas

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

La precandidatura de Xóchitl Gálvez es la fachada que cubre el resquebrajamiento del Frente Amplio por México, que se extiende a diferentes entidades.

Las decisiones cupulares entre los dirigentes de PRI, Alejandro Moreno; de PAN, Marko Cortés, y de PRD, Jesús Zambrano, han debilitado la unidad y ponen en riesgo no solo el triunfo por la Presidencia en 2024 para la oposición, sino también conseguirla mayoría en el Congreso.

A pesar de que la unción de Xóchitl Gálvez como abanderada del frente para los comicios de 2024 fue una decisión de los líderes opositores bien recibida por grupos de la sociedad civil, abrió grietas como la renuncia de Jorge Luis Preciado de las filas del PAN.

En Ciudad de México, los líderes locales de las tres fuerzas presentaron, de último minuto, su propuesta formal ante las autoridades electorales de ir en alianza.

En el proceso de elección de candidato, Víctor Hugo Lobo renunció al PRD y acusó que en la dirigencia nacional de ese partido existe una "triada tirana" que busca posiciones "para sus compadres".

El frente opositor impulsó al panista Santiago Taboada como precandidato único, lo que generó molestia en el priista Adrián Rubalcava, quien ayer acusó una "traición" y amagó con operar para la ratificación de la fiscal capitalina Ernestina Godoy.

Tras esto, el dirigente de Morena en la capital, Sebastián Ramírez, aseguró que su partido tiene las puertas abiertas a quien quiera contribuir a la transformación del país, pues "no importa tanto de dónde venimos, sino adónde vamos".

En entrevista para MILENIO Televisión, Ramírez aclaró que esta apertura no es para competir por la Jefatura de Gobierno, ya que su precandidata única es Clara Brugada, pero "se puede contribuir a la transformación de muchas formas".

"Lo que está de fondo es que el próximo año la doctora Sheinbaum pueda ser presidenta y que en CdMx sea Clara Brugada. Entonces, todos los que quieran contribuir para ese objetivo, tienen abiertas las puertas".

Otra grieta se abrió en el frente opositor el domingo, cuando PRD anunció su salida de la alianza para las candidaturas a senadores y diputados federales.

Sin embargo, anoche PAN y PRI aceptaron abrir candidaturas al Congreso para el partido del sol azteca y la sociedad civil.

En un comunicado conjunto, informaron el registro ante el INE de la coalición Fuerza y Corazón por México para la Presidencia y el Congreso.



“Hasta donde se pudo”

Las dirigencias estatales de PRD en Tabasco y Yucatán decidieron que irán solas por las gubernaturas en las elecciones de 2024.

El dirigente del partido en Tabasco, Francisco Javier Cabrera, confirmó la decisión de su partido: “Vamos a ir solos en busca de los cargos a los 17 ayuntamientos y a los 21 escaños que van a estar en juego para la integración de la Legislatura en el estado y, en ese sentido, iremos solos igual a la candidatura a la gubernatura”.

Reiteró que con el PAN y el PRI trabajaron hasta donde se pudo, pero en el ámbito local buscarán ganar solos y acordarán, a través del diálogo, los municipios en los que irán parcialmente en coalición.

La misma decisión tomó la dirigencia del PRD en Yucatán, donde argumentaron malas experiencias en el pasado.

Tanto Luis Manzanero, dirigente del PRD yucateco, como el líder moral, Eduardo Sobrino, actual diputado local, manifestaron que la candidatura a la gubernatura debe ser para una mujer que encabece su proyecto.

Mientras que el PAN tiene como precandidato a Renán Barrera Concha, alcalde de Mérida con licencia.

Manzanero y Sobrino explican que al partido le interesa ir solo en este rubro, debido a que

en el pasado tuvieron mejores resultados en cuanto a votación y necesitan al menos 3 por ciento de los sufragios para mantener el registro estatal.

Señalan engaños

Organizaciones que integraban la parte social del Frente Amplio en Morelos responsabilizaron al ex gobernador Graco Ramírez y a las dirigencias estatales de PRI y PRD del fracaso del proyecto en la entidad, donde el PAN irá solo rumbo a la gubernatura.

Norma Martel Mota, presidenta de Misión Rescate México, acusó que las organizaciones fueron engañadas, pues “se iba a emitir una convocatoria a través de la cual cualquier persona que cubriera los requisitos de elegibilidad tuviera la posibilidad de encabezar el frente”.

En la oposición se impuso como precandidata a la gubernatura a Lucy Meza, emanada de Morena, por lo que el PAN decidió nominar a un candidato propio que elegirá a través de una convocatoria y centros de votación, según el resolutive más reciente del consejo estatal albiazul.

En el caso de Michoacán, el PAN decidirá el 23 de noviembre si va a contender de manera individual en las elecciones del próximo año, luego de la serie de descalificaciones por parte de uno de los dos partidos restantes que conforman el Frente Amplio.

Al no disputarse la gubernatura, el albiazul valora ir en coalición o de manera individual en las candidaturas para diputados y presidencias municipales.

La fractura se remonta a la elección del auditor superior del estado, en la que los panistas avalaron a Marco Bravo, propuesto por Morena-PT-Verde, lo que causó molestia en el PRI. ■

Con información de: I. Navarro, A. P. Wong, C. Cabrera, D. Monroy, L. Collado Calcano y A. Ruvalcaba.

“No importa tanto de dónde venimos, sino adónde vamos”, afirmó Sebastián Ramírez, dirigente guinda en CdMx



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-4

21/11/2023

LEGISLATIVO



Los presidentes nacionales Alejandro Moreno, Jesús Zambrano y Marko Cortés. ESPECIAL



REGISTRA OPOSICIÓN ANTE INE A “FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO”

● El PRD superó las diferencias con el PAN y el PRI, por lo que juntos registraron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la Coalición Fuerza y Corazón por México para la Presidencia de la República y el Congreso Federal.

A través de un comunicado conjunto, los dirigentes nacionales Marko Cortés (PAN), Alejandro Moreno (PRI) y Jesús Zambrano (PRD) dieron a conocer que luego del intercambio de propuestas, “generaron un amplio consenso y acuerdo para fortalecer a Xóchitl Gálvez y lograr lo mejor para el país. Con entusiasmo y convicción de triunfo”. / **KARINA AGUILAR**



Tras amago del PRD, se registra con PAN y PRI

FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO contendrá por la Presidencia y el Congreso; impulsarán un gobierno de coalición y una agenda conjunta, dicen

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

DESPUÉS DE QUE EL PRD había amagado con salirse del Frente Amplio por México (FAM) en la contienda por el Congreso de la Unión, junto con el PAN y el PRI formalizó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) el registro para la coalición Fuerza y Corazón por México, en la que contendrán juntos por la Presidencia, así como por diputaciones federales y senadurías.

Los líderes de las tres fuerzas políticas, Marko Cortés (PAN), Alejandro Moreno (PRI) y Jesús Zambrano (PRD) determinaron cerrar filas en torno a la postulación de Xóchitl Gálvez y dar la batalla para ganar la mayoría en el Congreso.

LA COMISIÓN Política Permanente del PRI autorizó la conformación de una coalición para la Presidencia, las 32 fórmulas del Senado y los 300 distritos electorales federales.

Eldato

"La intención de esta coalición electoral es corregir el rumbo de México, ganando la Presidencia de la República y logrando la mayoría en el Congreso", notificaron ante el INE, al registrarse para impulsar un gobierno de coalición y una agenda legislativa conjunta pese al desacuerdo que el domingo manifestó el sol azteca.

"Las tres principales fuerzas de oposición iremos juntas en lo fundamental para corregir el rumbo de México, con una agenda común de Gobierno y una agenda legislativa que nos permita alcanzar mejores niveles de desarrollo y seguridad para las familias", destacaron en un comunicado conjunto.

Tras haber manifestado su desacuerdo porque acusó que el PAN y el PRI habían dejado fuera a su partido de las candidaturas para diputados federales y senadores, Jesús Zambrano resaltó, a través de sus redes sociales, que lograron concretar la alianza electoral.

"Por decisión unánime de la Dirección Nacional Ejecutiva del PRD hemos aprobado el Convenio de Coalición para Senadurías y Diputaciones Federales para ir en alianza electoral con el PAN y PRI, sumando esfuerzos con Xóchitl Gálvez para ganar la Presidencia de la República y la mayoría en el Poder Legislativo", publicó.

El líder nacional del blanquiazul aseguró que con este acuerdo mantienen la ruta para corregir el rumbo del país.

"La coalición 'Fuerza y Corazón por México' queda registrada hoy ante el INE. Seguimos avanzando y trabajando para corregir el rumbo del país, con una agenda común de gobierno y una agenda legislativa que ayude a las familias a alcanzar mejores niveles de desarrollo y seguridad", indicó Cortés.

20

Candidaturas a diputados locales y federales le tocarían al PRD



“

SEGUIMOS AVANZANDO y trabajando para corregir el rumbo del país, con una agenda común de gobierno y una agenda legislativa que ayude a las familias a alcanzar mejores niveles de desarrollo y seguridad

Marko Cortés

Líder nacional del PAN

”

Foto: Especial

ALEJANDRO Moreno, Jesús Zambrano y Marko Cortés, ayer.



Amarran 'con pinzas' la unidad en Morena

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

Morena inició ayer la precampaña rumbo a la elección a la Presidencia con una aparente unidad.

Luego de que parecía inminente la ruptura de Marcelo Ebrard y la virtual candidata presidencial Claudia Sheinbaum, su posición dio un giro.

El 13 de noviembre, el ex Canciller anunció su permanencia tras pactar con Morena y luego de que el partido reconociera que hubo irregularidades en el proceso interno, aun cuando éstas no eran tan graves como para repetirlo.

Ebrard pidió además que se le reconociera como segunda fuerza al interior, por lo que demandó para su equipo candidaturas y posiciones en organismos clave, además de participar en el proyecto de nación 2024-2030.

Sin embargo, 24 horas después, ese ánimo triunfalista se vio opacado por la advertencia de Sheinbaum de que en Morena no hay segunda, tercera o cuarta fuerza, porque “no es un partido de cuotas”.

“No puede ser ni la segunda ni la tercera ni la cuarta fuerza, porque Morena es una sola fuerza; entonces qué bueno que él decidió quedarse en Morena”, dijo la virtual candidata presidencial.

El dirigente nacional Mario Delgado, a quien Ebrard desconoce como interlocutor, le recordó que quien quiera una candidatura deberá someterse a una encuesta.

Delgado advirtió que el partido no puede permitirse la existencia de corrientes, porque fue eso lo que “mató” al PRD.

“Para eso (tener candidaturas) no se necesita ningún acuerdo, porque la garantía es que todos y todas puedan participar”, advirtió.

Así, ese “entendimiento”, como le llamó el ex Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, aún falta por traducirse en hechos. Incluso, en la formalización de Sheinbaum como precandidata única de la 4T no estuvo presente Ebrard.

En redes sociales, seguidores de la llamada “doctora” explotaron, cuestionando los acuerdos con el ex Canciller, a quien ya veían fuera de Morena.

Incluso el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo sentirse contento por los aires de unidad en su partido.

¿Acudirá a algún acto con Sheinbaum?, se le cuestionó a Ebrard.

“Ya veremos”, dijo.



AFIANZAR VÍNCULOS

El 12 de septiembre, poco después de ganar la dirección del movimiento morenista, Sheinbaum nombró a Adán Augusto López como coordinador político y a Ricardo Monreal como responsable de organización y enlace territorial.

Ese mismo día, horas antes de la designación, Monreal –quien había levantado la mano para contender por la Ciudad de México– se bajó de la contienda local, argumentando que la decisión con respecto a la capital del país ya estaba tomada por la coordinadora de defensa de la 4T.

“Está muy claro todo. La toma de decisión ya está hecha y no hay forma por ninguna vía”, dijo.

Siete días después, en Zacatecas, la tierra natal de Monreal, Sheinbaum reconoció que hay diferencias con el senador con licencia, pero matizó argumentando que, lo importante, es que los dos están de acuerdo en darle continuidad a la 4T.

“Podemos no estar de acuerdo en algún detalle, en algún asunto, pero estamos de acuerdo en lo principal: que debe seguir la transformación. Por eso, agradezco que esté nuestro compañero Ricardo Monreal en este momento y que sea parte de este equipo que estamos integrando para poder caminar hacia 2024”, sostuvo la aspirante.

El 15 de octubre pasado, en su natal Tabasco, Adán Augusto fue reconocido por Sheinbaum, quien lo calificó como “un compañero de primera”.

La ex Jefa de Gobierno capitalino recordó que el ex Secretario de Gobernación y ex Gobernador de la entidad no sólo reconoció su triunfo en el proceso interno para designar al aspirante presidencial de Morena, sino que la está ayudando para avanzar hacia 2024.

“Aquí, en Tabasco, quiero hacer un especial reconocimiento a Adán Augusto López, quien compitió en la encuesta, un compañero de primera, quien no sólo reconoció el triunfo, sino que, además, está en el movimiento, nos está ayudando a seguir avanzado y a poder triunfar”, afirmó.

Sin embargo, sólo en una ocasión desde el 12 de septiembre, cuando Sheinbaum anunció la designación, se les ha visto a Adán Augusto o a Monreal con ella.

Incluso se habla de que operadores de ambos políticos fueron nombrados como coordinadores regionales, pero la aspirante no ha hecho el anuncio formal.

PASA PRIMERA PRUEBA

Morena llegó a la designación de las candidaturas en los nueve estados que renovarán Gubernaturas en 2024 sin la unidad garantizada, y por ello, el bloque mayoritario en la Cámara de Diputados operó para aprobar el presupuesto para el próximo año una semana antes de los nombramientos.

A regañadientes, algunos aspirantes cedieron sus candidaturas a mujeres, para cumplir con la cuota de género en cinco entidades. Las designaciones se dieron a conocer tras la advertencia de algunos aspirantes, quienes adelantaron que no cederían.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	6	21/11/2023	LEGISLATIVO

Tras una jornada de casi 20 horas, Mario Delgado, confirmó que en Jalisco Carlos Lomelí cedía su posición a Claudia Delgadillo, en Guanajuato Ricardo Sheffield a Alma Alcaraz y en la CDMX Omar García Harfuch a Clara Brugada.

Lo anterior a pesar de que el primero obtuvo 40.5 puntos de preferencia en la encuesta, mientras que la Alcaldesa de Iztapalapa registró el 26.7 por ciento.

Así, Morena evitó la ruptura en dos entidades que le preocupaban: Ciudad de México, en donde Sheinbaum le ofreció a García Harfuch ser parte del equipo de especialistas que harán su proyecto de Gobierno, y en Chiapas, donde Eduardo Ramírez reconoció que batalló para retener la candidatura, por el tema de género.



Arrancan precampañas, rumbo a la presidencia, Claudia, Xóchitl y Samuel

Sheinbaum abre en Veracruz, junto con Rocío Nahle; Gálvez, en Guerrero, con damnificados; García se presenta como “El Nuevo”

Banderazo. Llegó el día y ayer comenzaron las precampañas a la Presidencia de Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Samuel García, en busca de apoyo. Serán 60 días en los que cada precandidato podrá gastar 85.9 millones de pesos y valerse, en conjunto, de 21.3 millones de spots.

Sin embargo, sus eventos y mensajes deberán estar dirigidos únicamente a los militantes de sus partidos o coaliciones.

Sheinbaum, precandidata de Morena-PT-PVEM y acompañada por Rocío Nahle, comenzó en Veracruz, donde dijo: “Es un día histórico para la vida

electoral de México”, al tiempo que enfatizó que para la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación se requiere unidad, honestidad y mucho amor al pueblo de México.

Xóchitl Gálvez, del PAN-PRI-PRD, inició en Coyuca de Benítez, municipio devastado por el huracán Otis, donde encabezó una “marcha de la esperanza” y llamó a terminar con la división que se registra en el país.

Samuel García, de MC, comenzó en Monterrey, donde aseguró que su precampaña será joven, alegre, divertida y, “fosfo-fosfo”, desde luego. **PÁGS 6-7**



Comienzan 60 días de precampañas Presidenciales

Tendrán aspirantes \$85.9 millones de gasto cada uno y más de 21 millones de anuncios, en conjunto, en busca del voto; finalizan el 18 de enero 2024

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

Las precandidatas y el precandidato a la Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum y Samuel

García comenzaron este 20 de noviembre sus precampañas en busca de apoyo. Serán 60 días en los que cada precandidato podrá gastar 85.9 millones de pesos y valerse, en conjunto, de 21.3 millones de anuncios para captar el voto.

"ACOTADO" A SUS MILITANCIAS

Sin embargo, sus eventos y mensajes deberán estar dirigidos únicamente a los militantes de sus partidos o coaliciones.

La Consejera del INE, Carla Humphrey, precisó que desde el pasado 5 de noviem-

bre, iniciaron algunas precampañas, ya que la legislación en cada entidad es distinta. "Como Instituto Nacional Electoral hicimos cuatro bloques para el inicio de precampañas; hoy, inician las precampañas a nivel federal para la Presidencia de la República, para el Senado y para la Cámara de Diputados y Diputadas", destacó.

SEMÁNTICA

Asimismo, explicó que en esta etapa se llevarán a cabo, en primer lugar, procesos hacia las y los militantes de los partidos políticos, porque son quienes en esta primera instancia tendrán que elegir a sus candidatas y candidatos a la Presidencia, a las senadurías y diputaciones a nivel federal.

El periodo de precampañas comenzó y terminará el jueves 18 de enero de 2024, tiempo en que se determinarán las candidaturas a los 629 cargos a nivel local, entre las que se hallan 128 senadurías, 500 diputaciones y la Presidencia de la República.

Mientras que en lo local, serán 19 mil 634 los cargos elegidos, entre los que están diputaciones locales, presidencias municipales, sindicaturas, regidurías y 9 gubernaturas •



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PP-21

21/11/2023

LEGISLATIVO

CLARA BRUGADA PRESUME UNIDAD EN SU MOVIMIENTO Y CRITICA AL FRENTE | METRÓPOLI | A21

Presume Brugada unidad en el inicio de su precampaña

La abanderada de Morena a la Jefatura de Gobierno criticó el proceso interno en el Frente; fue un “dedazo anunciado”, dice

BATALLA POR LA CDMX 2024

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este lunes Clara Brugada arrancó su precampaña como abanderada única de Morena, PT y PVEM a la Jefatura de Gobierno y presumió unidad en el movimiento, pues estuvo arropada por los cuatro aspirantes que participaron en el proceso interno para definir a su coordinador estatal, entre ellos, Omar García Harfuch.

Durante su mensaje, la exalcaldesa de Iztapalapa destacó que hoy inicia su camino hacia la victoria, y dejó en claro que llegan unidos y fuertes, a diferencia del Frente opositor, “en donde presenciamos la crónica de un dedazo anunciado”.

“El partido del *cártel inmobiliario* tendrá a su mejor exponente, el que representa nítidamente la corrup-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	PP-21	21/11/2023	LEGISLATIVO

ción”, subrayó, mientras los asistentes coreaban “¡Jefa de Gobierno, Jefa de Gobierno!” y “¡Es un honor estar con Clara hoy!”.

Asimismo, indicó que la derecha no tiene ninguna posibilidad de ganar la Ciudad de México, que fortalecerá el trabajo hecho por Claudia Sheinbaum y construirá en la capital del país el segundo piso de la Cuarta Transformación.

La exedil se aventuró a dar dos propuestas que haría en caso de ganar la Jefatura de Gobierno, aunque en precampaña no pueda hacerlo, y anunció que crearía un Sistema Único de Cuidados y Utopías por toda la Ciudad.

“Una ciudad sin utopías y sin sueños sería una ciudad marchita. Por eso queremos seguir soñando y construyendo utopías, vamos a ser la Ciudad de las Utopías, queremos que el modelo exitoso de recuperación del espacio público y acceso integral a los derechos, un modelo que es reconocido y premiado a nivel internacional y replicado, es un modelo que queremos que se expanda como una política de bienestar social”, puntualizó, mientras los asistentes gritaban “¡Utopías, Utopías!”.

Brugada comentó que si el

PRIAN llegara a gobernar la Ciudad se cancelarían programas sociales, se privatizarían servicios públicos y el agua sería mercancía; además, subirían los impuestos y en seguridad pondrían a un empleado de *El Chapo* Guzmán.

Precisó que hoy asume la gran responsabilidad de convencer, entusiasmar, sumar e incluir a todos en la Ciudad.

También indicó que sueña con una Ciudad de la cultura, participativa, feminista, saludable, amigable con los animales y que no criminalice o estigmatice las prácticas juveniles, ni sus modos de ser y de estar, y en donde se respeten los derechos y orientaciones de todas las personas.

Puntualizó que en su visión para la Ciudad de México entienden que el crecimiento económico es un esfuerzo colectivo que requiere la participación activa de todas y todos.

“Creemos firmemente que el gobierno debe actuar como un facilitador activo en este proceso, trabajando mano a mano con empresarios y emprendedores”, indicó.



Adelantó que hará un día de campaña en silla de ruedas para corroborar lo que padecen las personas en esta condición por falta de una infraestructura adecuada.

Asistieron al evento Mariana Boy, Hugo López-Gatell y Miguel Torruco, quienes participaron en el proceso interno para la elección del coordinador de la Cuarta Transformación de la Ciudad de México.

Así como la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, y algunos secretarios como Ricardo Ruiz, Marina Robles y José Luis Rodríguez; los líderes de Morena, PT y PVEM en la Ciudad; senadores y diputados federales y locales. ●

CLARA BRUGADA

Aspirante a la Jefatura de Gobierno

"Una ciudad sin utopías y sin sueños sería una ciudad marchita. Por eso queremos seguir soñando y construyendo Utopías, vamos a ser la Ciudad de las Utopías"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PP-21

21/11/2023

LEGISLATIVO



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

Clara Brugada estuvo arropada por los otros cuatro exaspirantes a la Jefatura de Gobierno por Morena.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRA
Contraréplica
ANÁLISIS DE POLÍTICA

1-9

21/11/2023

LEGISLATIVO



CONTRA UNA MINORÍA RENCOROSA Y SIN MÁS PROYECTO QUE LA CORRUPCIÓN, así definió ayer la morenista Clara Brugada su lucha en la capital del país, al arrancar su precampaña. Acompañada por Omar García Harfuch, Hugo López-Gatell, Mariana Boy y Miguel Torruco, la exalcaldesa señala que la alianza opositora está bien representada por el panista Santiago Taboada, símbolo de la corrupción en la CDMX. **Cuartoscuro. P. 9**

Clara Brugada inicia precampaña: “Taboada representa la corrupción”

LA OPOSICIÓN TIENE a un buen exponente, el que representa la corrupción: Clara Brugada; afirmó que en la 4T tienen más unidad que nunca

**ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrarepublica.mx

De la mano de sus antiguos rivales en la contienda interna: Omar García Harfuch, Hugo López-Gatell, Mariana Boy y Miguel Torruco, la precandidata de la Cuarta Transformación al gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, inició su precampaña presumiendo unidad.

"Hoy inicia el camino a la victoria", afirmó la exalcaldesa de Iztapalapa al indicar que fortalecerá el trabajo realizado por Claudia Sheinbaum Pardo en la capital del país para construir el segundo piso de la Cuarta Transformación.

Pese a estar prohibido por el INE hacer propuestas en esta etapa de la contienda, la morenista lanzó dos iniciativas que llevaría a cabo si gana los comicios de 2024: construir utopías por toda la ciudad y crear un sistema único de cuidados, además de preservar lo realizado por su antecesora.

Contrario a ello, aseveró que si la



Acusó al
contrincante
de la opo-
sición por
estar ligado
al Cártel
Inmobiliario.
Cuartoscuro

derecha llegara a gobernar la capital, se cancelarían los programas sociales, darían marcha atrás a los derechos de la mujeres, a los matrimonios igualitarios, además de hacer una institución de la violencia y la represión.

Asimismo, advirtió que regresarían los gobiernos de los derroches, de los funcionarios ricos mientras el pueblo se empobrece más. "Regresaría el derroche para la alta burocracia, funcionarios ricos con pueblo pobre", apuntó.

En ese sentido, dijo que "no podemos permitir que una minoría rencorosa y

sin más proyecto que la corrupción, detenga el avance de la ciudad".

E incluso señaló el proceso de imposición en el que incurrió el Frente Amplio por México al dejar como candidato al panista Santiago Taboada Cortina, sin siquiera darle oportunidad de participar a Adrián Rubalcava Suárez del PRI y a Luis Espinoza Cházaro del PRD.

"En el 'PRIAN' se presencié la crónica de un dedazo anunciado y el partido del cártel inmobiliario tendrá a su mejor exponente. El que representa nítidamente la corrupción", sostuvo. ●



Xóchitl aplaude a Milei en medio de fracturas del frente opositor

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

Las precampañas arrancaron en medio de un resquebrajamiento del Frente Amplio por México, principalmente en la capital y cuatro entidades, y con discursos antagónicos sobre el triunfo del populista neoliberal Javier Milei en Argentina: mientras Xóchitl Gálvez le aplaudió desde Juárez, Claudia Sheinbaum repudió su ideario.

En Ciudad de México, Víctor Hugo Lobo renunció al PRD en protesta contra los líderes del frente, “triada tirana que busca espacios para compadres”; Adrián Rubalcava se dijo traicionado, abandonó el PRI y amagó con operar para sacar la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal, y la dirigencia de Morena se apuró a abrir la puerta a todos los inconformes. PÁGS. 4 A 7

Gálvez aplaude a Milei y Sheinbaum repudia el ideario neoliberal

Precampañas. Claudia pide recordar a jóvenes daños causados por privatizaciones y fraudes electorales; Xóchitl ve “vientos de mejora en AL” con triunfo del argentino

JOSÉ ANTONIO BELMONT E ISRAEL NAVARRO / CD. JUÁREZ Y BOCA DEL RÍO

El triunfo del ultraderechista Javier Milei como presidente de Argentina fue recibido con beneplácito por figuras de la derecha mexicana, como la aspirante presidencial por el Frente Amplio, Xóchitl Gálvez, mientras que la abanderada de la 4T, Claudia

Sheinbaum, rechazó el ideario del argentino y pidió recordarle a los jóvenes que por primera vez votarán en una elección los daños de neoliberalismo en el país.

A través de redes sociales, Gálvez calificó de “histórica” la victoria de Milei y aseguró que “en Latinoamérica soplan vientos para mejorar nuestros países”.

“El pueblo argentino le puso un alto al mal gobierno y los malos resultados. Mi reconocimiento por esta histórica jornada electoral. Felicitaciones al presidente electo”, publicó la coordinadora del Frente en su cuenta de X.

Por su parte, al arrancar su precampaña en Boca del Río, Veracruz, Sheinbaum enfatizó que en los comicios de 2024 se decidi-



rá solamente entre dos opciones: "regresar al pasado de corrupción y privilegios o caminar por la cuarta transformación.

"Esa es la decisión que va a tomar el pueblo, no hay otra, y por eso hay que recordar lo que ocurrió en el pasado reciente, porque hay que decírselo a los jóvenes que por primera vez van a ejercer su derecho a participar en una elección, hay que recordarles lo que fueron los años de neoliberalismo en nuestro país", subrayó.

Asimismo, pidió tener "memoria histórica", pues, dijo, no se trata de hacer propuestas sin reconocer lo que ha ocurrido en medio e hizo un recuento de los gobiernos priistas de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y Enrique Peña Nieto, así como de los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón, de los que destacó privatizaciones y el "fraude presidencial" de éste último.

Sin embargo, Sheinbaum destacó que en 2018 el pueblo de México decidió cambiar "de fondo, de raíz", para enseguida enumerar los logros de la 4T y reiterar algunos de sus "apuntes" y "sueños" para dar continuidad al movimiento que representa.

"Lo primero es que vamos a continuar con la austeridad republicana, no va a regresar un gobierno rico con pueblo pobre, no va a regresar el avión presidencial ni el Estado Mayor Presidencial

ni todos aquellos lujos de los gobiernos de antes. Lo segundo es que vamos a mantener todos los programas sociales y a fortalecerlos", abundó.

Otros personajes de la derecha mexicana que celebraron el triunfo de Milei fueron los ex presidentes Felipe Calderón y Vicente Fox, y las senadoras Lilly Téllez y Kenia López Rabadán.

Fox lanzó una serie de mensajes a favor del político argentino, entre ellos uno donde señaló que representa la "democracia liberal", no la derecha ni ultraderecha.

Mientras que Calderón dijo que Milei tiene el reto de "derrotar la política ficción", así como de "reorganizar la fuerza pública para limpiarla de corrupción y hacerla operativa".

Téllez aseguró que "es por la derecha como se rebasa a la izquierda" y López Rabadán destacó que "a la izquierda populista y rancia que empobrece y mata se le puede y debe ganar (...) Sacaremos a Sheinbaum y a sus corruptos amigos. Vamos, Xóchitl Gálvez. Sí se puede".

Quien también se pronunció fue el empresario Claudio X. González, quien advirtió que el siguiente cambio será con la derrota del "morenismo" en 2024.

Lo mismo el ultraderechista y aspirante presidencial Eduardo Verástegui, quien acusó que Gálvez no defiende ni propone lo mismo que Milei, pues "el único que representa a la derecha moderna, provida, antiestatista, antiagenda 2030 y antiideológica de género es este servidor (sic)".

"Ley para los delincuentes y abrazos para las víctimas", plantea la panista



“La verdadera competencia”

La precandidata presidencial del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, afirmó que durante la precampaña “van a saber lo que es la verdadera competencia” y superará a la abanderada de Morena, Claudia Sheinbaum.

“Aunque se han encargado de decir que está todo resuelto, no me conocen, no saben de qué estoy hecha, he luchado durante toda mi vida y le ganaremos a los de enfrente ya su jefe de campaña. Van a saber lo que es la competencia”, apuntó en su primer acto de precampaña en Ciudad Juárez, Chihuahua, y llamó a no temer a que una mujer llegue a la Presidencia.

Pidió a los partidos que impulsan su nominación a “salir a las calles, a dar la madre de todas las batallas” y, desde la urbe fronteriza, se comprometió a construir el sueño mexicano con educación de calidad, salud y esperanza.

Aseguró que impulsará un sistema nacional de cuidados para evitar que las mujeres detengan sus aspiraciones por ocuparse de su familia y que conformará al mejor equipo para armar una estrategia de seguridad que tendrá como base “la ley para los delincuentes y abrazos para las víctimas”.

En su segundo acto en la capital de Chihuahua, acompañada de la gobernadora de la entidad, Maru Campos, y de su coordinador de campaña, Santiago Creel, afirmó que el proyecto de Sheinbaum significa “claudicar” a un mejor país.

“México para la señora de enfrente significa claudicar, para ella ser mexicano significa rendir-

se, agacharse, obedecer, otros seis años de mentira, de odio”, dijo.

Al finalizar su evento, el vocalista del grupo Caballo Dorado, Lalo Gameros, puso a bailar a Gálvez y a Maru Campos con una canción que le regaló para sus actos.

“Mujeres transformadoras”

En sus mítines en Boca del Río y Medellín, Veracruz, la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, estuvo acompañada de Rocío Nahle,

CLAVES



Pódcast

Sheinbaum estrenó un pódcast que se transmitirá los lunes en sus redes sociales y plataformas como Spotify.



Visita tras Otis

Gálvez arrancó su precampaña en Coyuca de Benítez, Guerrero, con una “marcha de la esperanza”.

aspirante de la 4T a la gubernatura de esa entidad, de quien auguró su triunfo al asegurar que “es tiempo de mujeres transformadoras y humanistas”.

“Decidí iniciar en este bello estado por varias razones; primero, porque solo Veracruz es bello; segundo, porque queremos mucho al gobernador Cuitláhuac García, que está aquí.

“Es tiempo de mujeres transformadoras, de mujeres humanistas, ¿quieren más cambio en el país? Pues vamos a tener a la primera gobernadora en Veracruz”, exclamó en Boca del Río.

En respuesta, la ex secretaria de Energía ofreció el respaldo de toda la entidad a Sheinbaum.

“Sobra decir que no caminarás sola, tienes en Veracruz aliados y simpatizantes que te ayudaremos en esta gran tarea de regeneración nacional; puedes estar segura de que cada uno de nosotros haremos lo que nos corresponde”, enfatizó Nahle en el acto.

Mientras que en Medellín afirmó que Sheinbaum “sabe del amor que le tenemos, ella también quiere mucho a Veracruz y nos honró con abrir aquí la precampaña”.

La precandidata presidencial anunció que el próximo viernes, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, dará a conocer al equipo que fortalecerá su proyecto de nación, el cual, dijo, estará integrado por “algunos compañeros que se van a ir sumando”.

Sheinbaum estuvo acompañada también por su vocero, Gerardo Fernández Noroña, y el líder nacional de Morena, Mario Delgado. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-6-7

21/11/2023

LEGISLATIVO



La abanderada de la oposición en un mitin en Chihuahua y la aspirante morenista en un acto en Veracruz. CUARTOSCURO Y ESPECIAL.



**ARRANCAN PROCESO CON PRECANDIDATO ÚNICO**

Partidos simulan las precampañas

Xóchitl Gálvez del Frente Amplio (PRI, PAN y PRD), Samuel García de Movimiento Ciudadano, y Claudia Sheinbaum, abanderada de Morena, PT y PVEM, son los aspirantes a la Presidencia de República que podrán promocionarse hasta al 18 de enero, pese a que competirán con ellos mismos en sus fuerzas políticas para obtener la candidatura. De seguir el rumbo sin cambios, se irán a campaña formal a partir del 1 de marzo. El INE recordó que en este periodo los partidos deben definir las candidaturas de 20 mil cargos que se disputarán en 2024 **MÉXICO P. 3**

SOLO MC RESPETÓ EL PROCESO... PERO CON UN SOLO PRECANDIDATO

Sin competencia y simuladas arrancaron las precampañas

Etapa. Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Samuel García "competirán" consigo mismos para obtener las candidaturas de sus partidos

ÁNGEL CABRERA, KARINA AGUILAR
Y ARMANDO YEFERSON

Las precampañas presidenciales, diseñadas en la ley para que los militantes de partidos compitan internamente por las candidaturas, arrancaron ayer de manera simulada, debido a que participan tres precandidatos únicos, por lo que no habrá una verdadera competencia para obtener la candidatura al Poder Ejecutivo.

Xóchitl Gálvez es la precandidata del Frente Amplio por México y representa al PRI, PAN y PRD; Samuel García es el aspirante de Movimiento Ciudadano, y Claudia Sheinbaum abanderada a Morena, PT y PVEM.

En este periodo, los partidos políticos abren procesos internos de competencia para que mujeres y hombres puedan acceder a los cargos públicos. Sin embargo, este proceso electoral los institutos políticos llegan a las precampañas con aspirantes definidos, que se prevé serán los mismos que aparecerán en la boleta el próximo 2 de junio.

Es decir, que las precampañas presidenciales, que arrancaron ayer y culminarán el 18 de enero, servirán para promocionar a los tres aspirantes únicos, pero no para su fin legal, que es la competencia interna para definir a los candidatos.

Una de las causas es que los partidos se adelantaron a las precampañas y desde julio pasado arrancaron sus procesos internos de definición de precandidatos, lo que fue validado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El pasado 6 de septiembre, Claudia Sheinbaum ganó la encuesta interna de Morena y aliados, con lo que se convirtió en la coordinadora Nacional para la Defensa de la Cuarta Transformación, en un proceso que arrancó a mediados de julio.

En el proceso interno morenista participaron los exsecretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y de Gobernación, Adán Augusto López, así como los senadores con licencia Ricardo Monreal y Manuel Velasco, y el diputado federal con licencia, Gerardo Fernández Noroña.

A su vez, en el Frente Amplio por México se eligió a Xóchitl Gálvez como coordinadora nacional el pasado 31 de agosto, pero ese pro-



ceso arrancó también a principios de julio, con debates entre aspirantes como Santiago Creel y Beatriz Paredes.

Aunque en MC sí respetaron los tiempos de precampañas y se inscribieron ocho aspirantes para participar en este proceso, no habrá competencia alguna, pues la dirigencia eligió al gobernador con licencia de Nuevo León, Samuel García, como su precandidato único.

Los precandidatos podrán gastar hasta 85.9 millones de pesos en este periodo y a partir del 15 de febrero podrán ser registrados oficialmente como candidatos a la Presidencia de la República para arrancar su campaña el 1 de marzo.

En un comunicado, el Instituto Nacional Electoral recordó que las precampañas también serán para que los partidos políticos definan las candidaturas de 20 mil 375 cargos que se disputarán en la contienda del 2 de junio.

ARRANCAN EVENTOS

Aunque tanto Claudia Sheinbaum como Xóchitl Gálvez han realizado eventos previo a

la etapa de precampañas, ayer formalmente arrancaron con mítines como precandidatas de sus respectivas alianzas.

En primer lugar, Sheinbaum arrancó su precampaña en Boca del Río, Veracruz, donde apostó por la continuidad de la austeridad republicana, el reforzamiento de los programas sociales y la recuperación del tren México-Veracruz.

Además de prometer que no volverán ni el avión ni el Estado Mayor Presidencial.

Mientras que Gálvez arrancó su precampaña la madrugada de este lunes en Coyuca de Benítez, Guerrero, uno de los municipios más afectados por el huracán Otis.

En su primer discurso como precandidata del PAN, PRI y PRD, Gálvez Ruiz llamó a dejar a un lado la confrontación y el odio en el que se mantiene el país y trabajar por un solo objetivo que es México.

Finalmente, Samuel García arrancó su precampaña en Monterrey, Nuevo León.

"México se merece al candidato más joven en la historia del país jamás electo, porque hoy los jóvenes, los millennial, los centennial, somos el 60% de México", destacó.



“¡no vamos a claudicar! México necesita quien lo defienda con toda la fuerza de su corazón, México merece más y por ello tenemos que salir a luchar con fuerzas y con coraje”

XÓCHITL GÁLVEZ, precandidata del Frente



“En la Cuarta Transformación estamos dando un ejemplo al mundo, demostrando que, con una nueva visión y una nueva mística, se construye paz, democracia, bienestar, justicia y libertad”

CLAUDIA SHEINBAUM, precandidata de la 4T



“Hoy empezamos, la diferencia es que no empezamos en cuarto, empezamos en segundo, porque el Frente ya está frito, nadie los quiere”

SAMUEL GARCÍA, precandidato de MC



Inicia emecista precampaña en Monterrey

Abre Samuel batalla contra Frente y 4T

Pide a electores confiar en jóvenes; apuesta a millennials para ganar el 24

JOSÉ VILLASÁEZ

MONTERREY.- En su arranque de precampaña presidencial ayer por Movimiento Ciudadano (MC), Samuel García agarró parejo: prometió demoler tanto a Morena como al Frente Amplio por México.

El emecista aseguró que mandará a Morena al último lugar y que el Frente ya está en caída libre.

Ante miles de simpatizantes en la Plaza de los Tres Museos, a pocos metros del Palacio de Gobierno, en su discurso de alrededor de 15 minutos, el abanderado único emecista hizo referencia a cómo remontó las preferencias en la elección a la Gubernatura de Nuevo León en 2021.

“Hace exactamente tres años, de nuevo decían que era imposible, que no se podía, que era un güerco que no tenía experiencia y llevaba en primer lugar a la vieja política, Morena, y arrancamos en cuarto lugar con ocho puntos (en las encuestas)”, mencionó.

“¿Y adivinen quién ganó? El nuevo Nuevo León”, agregó, “y mandamos a Morena a cuarto, a último lugar, y lo vamos a volver a hacer. Ya se sienten ganados y los vamos a mandar a último lugar”.

García dijo que inició su precampaña seis meses después de otros aspirantes, en alusión a Claudia Sheinbaum, de Morena, y Xóchitl Gálvez, del Frente Amplio.

“La diferencia es que no empezamos en cuarto (lugar en las encuestas), empezamos en segundo porque el Frente ya está frito, nadie los quiere”, expresó el precandidato de MC.

“A diferencia de la corcholata que da pura lata, y del Frente que ya va para atrás, en caída libre, Movimiento Ciudadano tiene los mejores hombres al Senado, a la Cámara de Diputados y a las Alcaldías, vamos en equipo, juntos”.

García, al que le gritaron en repetidas ocasiones “¡Presidente, Presidente!” y que estuvo acompañado por su esposa Mariana Rodríguez, señaló que es momento de que un joven marque la agenda del futuro de México.

“Los millennials y centennials”, destacó, “son el 60 por ciento del país y siempre son ignorados”.

Prometió que su precampaña será alegre, divertida, juvenil y “fosfo”, y que derrotará a la vieja política el próximo 2 de junio.



José Aguilar

■ Samuel García arrancó ayer su precampaña en la Plaza de los Tres Museos de Monterrey.





Alejandro Garza

■ Simpatizantes de MC llegaron a bordo de autobuses al evento del aún Gobernador de NL.



SAMUEL GARCÍA APUESTA AL “FOSFO FOSFO”

“PERDERÁ LA VIEJA POLÍTICA”

POR ARACELY GARZA

Corresponsal

nacional@gmm.com.mx

MONTERREY.— Con un evento masivo en el que estuvo arropado por unos 25 mil simpatizantes, de acuerdo con la cifra oficial de Protección Civil, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, arrancó su precampaña a la Presidencia de la República y adelantó que será una campaña alegre, joven y “fosfo” con la que derrotará a los partidos tradicionales.

El mandatario del estado encabezó un evento en la Explanada de los 3 Museos en el que estuvo acompañado por su esposa, Mariana Rodríguez, quien en la campaña a la gubernatura del estado acuñó la frase “Fosfo fosfo”.

“Somos formalmente pre-candidatos de hoy lunes 20 de noviembre al 18 de enero. Van a notar una campaña alegre, naranja, fosfo, divertida, juvenil, que va a derrotar a la vieja política”, anticipó.

En medio de los gritos de “¡Presidente!”, “¡Presidente!” y el ondear de cientos de banderas naranjas, el joven político afirmó que Movimiento Ciudadano tiene a las mujeres hombres y mujeres en sus filas y como candidatos a los puestos de elección popular.

“A diferencia de la corcholata que da pura lata y del Frente que ya va para atrás en caída libre, Movimiento Ciudadano tiene los mejores hombres y mujeres al Senado, a la Cámara de Diputados y a las alcaldías”, mencionó.

Desde temprana hora, la gente comenzó a congregarse en la explanada de los 3 Museos y antes de que García llegara al entarimado un grupo de música colombiana se encargó de amenizar la tarde.

En los alrededores de la Macroplaza podían observarse decenas de autobuses que llevaron a los simpatizantes que se hicieron presentes de municipios como Guadalupe, Monterrey, Apodaca, Zuazua y García, entre otros.

También podían leerse algunas pancartas con leyendas como “Samuel, Chihuahua está contigo” o “Te apoyamos desde Zacatecas”.

García se refirió a la alianza PRI-PAN-PRD, que conforman el Frente Amplio por México, y dijo que están tan hundidos como el Titanic.

“Yavan en el quinto camarote y siguen ahí tocando la Sinfonía, pero no saben que van hasta el fondo y dan puras patadas de ahogado”, dijo.

Resaltó que México merece un presidente joven y que traiga inversiones al país.

“Queremos cobertura (médica) universal para todo México. Queremos Tesla en todo México, queremos billones de dólares en todo México”, asentó.

Horas antes del arranque oficial de su precampaña lanzó un video en sus redes sociales en donde afirmó que muchos consideran que es un meme, pero no dicen que derrotó a la vieja política.

“Dicen que soy un whi-textican, el del sueldito de los 50 mil pesos, lo que no te dicen es que bajamos la pobreza extrema a la mitad”, resaltó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

6

21/11/2023

LEGISLATIVO



AFIRMA QUE MOVIMIENTO CIUDADANO TIENE
los mejores hombres y mujeres para obtener
lugares en el Senado de la República, Cámara
de Diputados y las alcaldías que se disputarán



Foto: Reuters

Samuel García afirmó que arranca como segundo en las intenciones de voto rumbo a la Presidencia de la República.



Clara Brugada, arriba 32.6% de Taboada

En tercer lugar se ubica Salomón Chertorivski, con apenas 5.9% de la intención del voto

BATALLA POR LA CDMX 2024

En la más reciente encuesta de Mendoza Blanco & Asociados (meba), la virtual candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México de Morena, Clara Brugada, arranca la precampaña con una preferencia de votación de 55.2% y el próximo abanderado del Frente Amplio Opositor, que integran PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada, llega con 22.6%.

En la encuesta, levantada el 20 de noviembre, se especifica que el aspirante único de Movimiento Ciudadano a la capital del país, Salomón Chertorivski, inicia con 5.9% de intención de voto.

En el sondeo telefónico que se hizo a mil 63 personas mayores de edad y que declararon contar con credencial de elector vigente de la capital del país se refiere que la exalcaldesa de Iztapalapa tiene una ventaja de 32.6% sobre el alcalde de Benito Juárez con licencia.

Además, 9.3% dijo que no votaría por ninguno de los anteriores y 7.0% dijo que no sabe o no contestó.

Al preguntar a los encuestados si el día de hoy se llevarán a cabo las elecciones para elegir jefa o jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido votaría usted?, Morena alcanzó 51.6%, seguido por

el PAN, con 17.9%; PRI, con 3.2%, y el PRD, con 0.9%.

Asimismo, 4.4% votaría por MC y 1.0% por el PT, y 0.9% por el Partido Verde. En esta pregunta, 8.0% respondió que no votaría por ninguno y 12.1% dijo que no sabe o no contestó.

Sobre la muestra encuestada, 47.0% dijo ser hombre y 53.0% dijo ser mujer. El mayor rango de edad fue el de los 36 a los 50 años, con

29.5%, y el menor de los 18 a los 19 años, con 3.7%.

Sobre el nivel socioeconómico, 32.8% dijo ser de clase media alta, 38.1%, media, y 29.1% se asume de clase baja. La mayoría reveló que cuenta con redes sociales y un correo electrónico.

Mendoza Blanco & Asociados explica que el margen de error es de +/- 3.7% y el nivel de confianza de la encuesta es de 95% de confianza para

la estimación. El marco muestral está constituido por una base de datos de telefonía de la Ciudad de México, correspondiente al Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones. ● Redacción

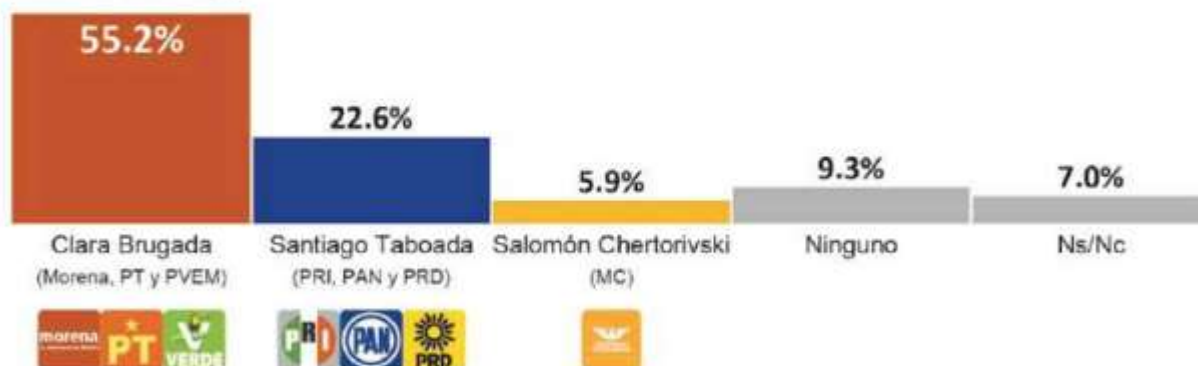


Estudio de imagen y posicionamiento en la Ciudad de México

Si el día de hoy se llevaran a cabo elecciones para elegir a la próxima jefa o próximo jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido votaría usted?



Si el día de hoy se llevaran a cabo elecciones para elegir a la próxima jefa o próximo jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál candidata o candidato votaría usted?



Ficha metodológica

Tipo de encuesta: Telefónica. Objeto: Determinar una estimación, con un alto nivel de confianza y mínimo error, de la información relacionada con la preferencia electoral por partido, intención de voto por candidato en la Ciudad de México. Fecha de levantamiento: 20 de noviembre del 2023. Público objetivo: Personas mayores de 18 años de edad que cuenten con línea telefónica y declaren contar con credencial para votar de la Ciudad de México. Marco muestral: El marco muestral está constituido por una base de datos de telefonía de la Ciudad de México, correspondiente al Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Proceso de selección de la muestra: El diseño general de muestreo se estratificó por grupos conformados por grupos de alcaldías y, dentro de cada una, aleatorio simple sobre la base de datos de contactos telefónicos. Tamaño de la muestra: 1,063 entrevistas. Margen de error: $\pm 3.7\%$. Nivel de confianza: 95% de confianza para estimación de proporciones. Ponderadores: La base de datos fue ponderada de acuerdo con las probabilidades de selección de las personas encuestadas y aspectos demográficos (sexo y estrato de edad) del electorado de acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional Electoral (INE).



LUIS CARLOS UGALDE

“Ellos deciden quién compite y quién gana”

El exconsejero presidente del IFE advierte que el gran riesgo para la democracia es el crimen organizado

ELIZABETH ALBARRÁN

El crimen organizado es el mayor riesgo de la democracia mexicana y para el siguiente periodo electoral en el que no sólo se elegirá al nuevo Presidente de la República, sino también a nueve gobernadores y a los 628 legisladores que estarán al frente de la Cámara de Diputados y el Senado de la República, aseveró Luis Carlos Ugalde, director general de la consultora Integralia y expresidente del otrora Instituto Nacional Federal Electoral (IFE), hoy INE.

En entrevista con *El Sol de México*, el economista del ITAM consideró que el control que tiene el crimen organizado sobre el territorio mexicano es más peligroso que el populismo con el que se señala al gobierno de López Obrador.

“El riesgo mayor para la democracia del país no es Morena ni López Obrador, el gran riesgo es el control del crimen organizado sobre el territorio del país. El populismo es demasiado abstracto como para tener un impacto real, el gran problema es que hay entidades del país donde 40 por ciento del territorio está capturado por el crimen organizado”.

Menciona como ejemplo el estado de Michoacán, donde existe una alta presencia de grupos delictivos que extorsionan a los productores agrícolas y a pequeños negocios con el cobro de piso.

En dicha entidad, el siguiente año se llevarán a cabo elecciones para elegir a los legisladores federales (11 diputados federales y cuatro senadores), el Congreso local (24 diputaciones de mayoría relativa y 16 de representación proporcional), 112

presidencias municipales, 112 sindicaturas y 873 regidurías.

Para Ugalde el poder de los grupos criminales se refleja en cómo obligan a las personas a votar por los candidatos que los apoyan y a los políticos que intentan confrontarlos, los matan.

Ante este escenario que también significa una amenaza para la libertad de prensa, Ugalde dice que la democracia de este país está sobreviviendo y que el gobierno federal ha sido negligente con los grupos delictivos, especialmente en municipios.

“A nivel municipal, ellos (el crimen organizado) deciden quién compite y quién gana, cuánta gente vota, quién es el director de la policía, quién construye obra pública y en ocasiones regulan las ventas de productos como cigarros o del material de construcción. Y ese es el tema, el gobierno ha permitido que esto ocurra sin tener una política para combatir eso”.

Una vez que los presidentes municipales y los regidores de ayuntamientos toman sus cargos, el crimen organizado comienza a presionar a los funcionarios para que cooperen con el derecho de piso, pues saben que cada Ayuntamiento o municipio tiene asignado una parte del Presupuesto de Egresos de la Federación, entonces “están viendo una fuente adicional de ingresos”, comenta el fundador de Integralia.

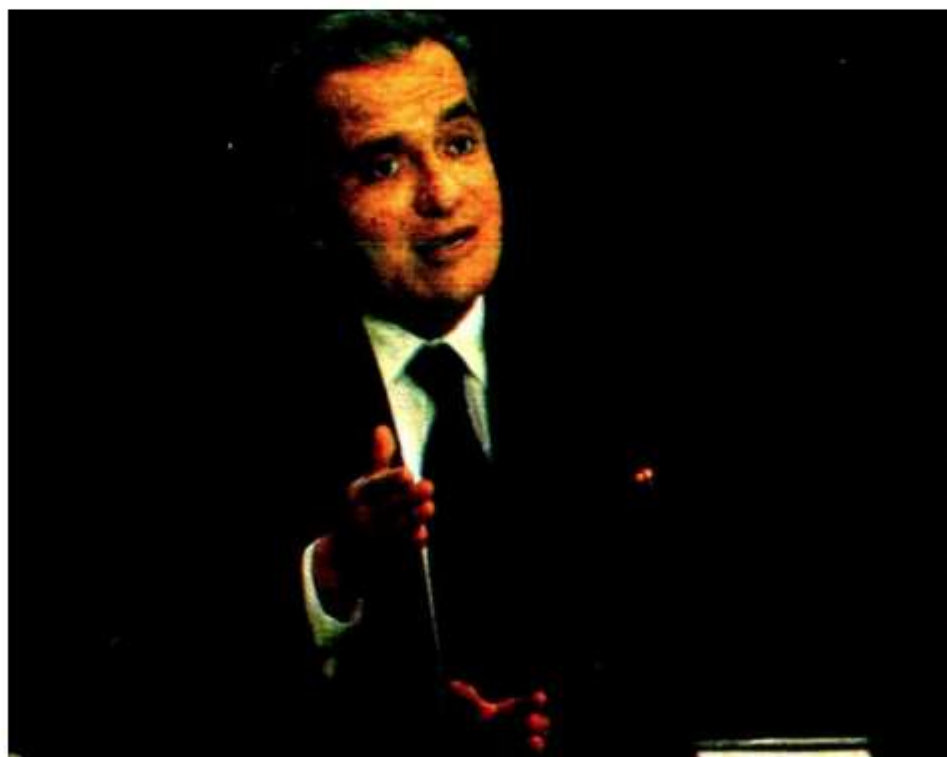
Otro de los riesgos que percibe Ugalde, quien fue acusado por el presidente López Obrador de hacer fraude en las elecciones presidenciales de 2006, es el papel que van a tener las Fuerzas Armadas en los procesos electorales tanto a nivel estatal como municipal.



“A nivel municipal, ellos (crimen organizado) deciden quién gana, cuánta gente vota, quién es el director de la policía...”

La perspectiva de Ugalde es que si el siguiente año gana la presidencia Claudia Sheinbaum, organizaciones como el INE seguirán siendo atacadas; mientras que si Xóchitl Gálvez llega a ser presidenta, habrá una continuidad por la democracia.

El director de Integralia prevé que si Claudia Sheinbaum gana la Presidencia, organizaciones como el INE seguirán siendo atacadas y debilitadas



Luis Carlos Ugalde, director general de la consultora Integralia



SENADO DE LA REPÚBLICA

Tránsfugas pierden reelección

SEGÚN LA norma vigente, 15 de los 26 legisladores que llegaron por un partido y ahora están en otro tienen cancelada la posibilidad de continuar

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

Sin que existan reglas para que los 128 senadores expresen si tienen interés en la reelección, como ocurre en Cámara de Diputados, en el Senado 15 de los 26 senadores que llegaron por un partido y ahora están en otro tienen cancelada la posibilidad de continuar, pues su salto al nuevo partido debió ser antes de 1 de septiembre del 2021, cuando se cumplió la primera parte de su mandato.

Hasta el momento, sólo los senadores de Morena han contado con un mecanismo partidista para expresar sus deseos de continuar y 53 de los 58 quieren continuar en el Senado, como lo informó en su momento **Excelsior**; el resto de las bancadas aún no tienen definiciones ni de sus partidos ni del Senado.

De todos los senadores que han estado en funciones en las LXIV y LXV Legislaturas, 38 levantaron la mano para ir por una gubernatura o la Presidencia de la República, pero no lo lograron, ya sean porque desde el principio decidieron ya no participar o porque perdieron las internas de sus partidos. Hasta el momento no hay señales de si alguno de los 128 senadores en funciones va para la Cámara de Diputados.

La Constitución establece en el artículo 59 que "los senadores podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos y los diputados al Congreso de la Unión hasta por cuatro periodos consecutivos".

El artículo 9 de los lineamientos del INE sobre la elección consecutiva de senadores y diputados que "las personas legisladoras que hayan sido postuladas originalmente por un partido político, sin haber sido militantes de éste o, en su caso, de alguno de los partidos políticos coaligados, deberán ser postulados por el mismo partido o, en su caso, por alguno de los integrantes de la coalición.

"Las personas legisladoras que busquen la postulación mediante elección consecutiva por un partido distinto a los supuestos anteriores sólo podrán realizarla si hubiesen comprobado su desvincula-

ción del partido antes de la mitad de su mandato", ordena el Instituto Nacional Electoral.

Aunque fue impugnado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo ratificó en sus términos.

Desde 2018 hasta este 2023, en el Senado 26 legisladores han cambiado de partido. Los primeros fueron Rocío Abreu, que llegó al Senado impulsada por la alianza Panal-PRI y se pasó a Morena; Ángel García Núñez llegó como integrante del Panal, pero decidió pasarse al PRI. El tercero que lo hizo de inmediato, al comenzar a trabajar, fue Emilio Álvarez Icaza, quien llegó por la alianza PAN-PRD-MC y se declaró senador sin grupo partidista.

Los 23 restantes se registraron paulatinamente. Una de ellas, Verónica Camino Farjat, llegó como priista en una fórmula con el Verde. De inmediato decidió quedarse en el Verde y el 25 de febrero del 2021 se pasó a Morena. Ella sí puede ser reelegida como senadora por su nuevo partido.

Pero quienes se fueron de sus bancadas después del 31 de agosto del 2021, como lo marca la Constitución y por lo tanto no pueden ser reelegidos como senadores, son el expanista y hoy morenista

Raúl Paz Alonzo, pues renunció al PAN el 20 de septiembre del 2022; Marco Antonio Gama renunció al PAN y se fue a MC el 23 de marzo del 2022; el 19 de octubre del 2021, Alejandra León Gas-télum dejó las filas del PT; primero se declaró como senadora sin grupo parlamentario y después se sumó a Movimiento Ciudadano.

Gloria Núñez se fue del PAN el 15 de junio del 2022 y el 6 de julio de ese año se sumó a MC; José Luis Pech dejó Morena y se fue a Movimiento Ciudadano el 8 de junio y el 22 de septiembre del 2022; Cecilia Márquez dejó el PAN y se sumó al Partido del Trabajo el 18 de noviembre del 2021; el 3 de noviembre del 2021, Germán Martínez dejó Morena y se asumió como senador sin grupo parlamentario; él ha dejado en claro que no va por la reelección.

Y este año, siete legisladores dejaron sus partidos. El 27 de marzo Jaime Bonilla dejó Morena y se fue al PT; Cecilia Sánchez dejó Morena este mes de noviembre y se fue al PRI. Los priistas, Nuvia Mayorga dejó su bancada en julio y en octubre se sumó al Verde; Jorge Carlos Ramírez Marín se fue en octubre y se sumó al Verde en octubre; Eruviel Ávila, Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu dejaron el PRI en julio de este año y se mantienen hasta el momento como senadores sin grupo parlamentario.



Nancy de la Sierra se fue del PT el 19 de octubre del 2021; es decir 50 días después del límite legal; sin embargo, ella tiene un historial de votos diferentes a la bancada del PT desde octubre del 2020, por lo que puede comprobar su "desvinculación" del partido que la llevó al Senado; sin embargo, tendrá que seguir un proceso judicial.

Lucía Meza se fue de Morena hace dos semanas, pero no va por la reelección, sino como candidata al gobierno de Morelos.

SE CIERRAN UNA PUERTA

Éstos son los legisladores que cambiaron de partido o decidieron seguir como independientes después de la primera mitad de su mandato en el Senado de la República.



Raúl Paz Alonzo.



Marco Antonio Gama.



Alejandra León Gastélum.



Gloria Núñez.



José Luis Pech.



Martha Cecilia Márquez.



Germán Martínez.



Jaime Bonilla.



Cecilia Sánchez.



Nuvia Mayorga.



Jorge Carlos Ramírez Marín.



Eruviel Ávila Villegas.



Miguel Ángel Osorio Chong.



Claudia Ruiz Massieu.



Nancy Sierra.



Corren precampañas rumbo a comicios de 2024

Piden a aspirantes acatar restricciones

Llaman consejeros
a todos los partidos
y aspirantes
a respetar la ley

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Aunque los aspirantes a la Presidencia de la República llevan meses realizando proselitismo, ayer lunes 20 de noviembre iniciaron formalmente las precampañas federales en el País.

Además de la contienda por la Presidencia, también harán precampaña quienes buscan llegar al Senado o a la Cámara de Diputados.

Sin embargo, todos los contendientes tienen restricciones y obligaciones, que, de no cumplirlas, podrían ser sancionados e incluso perder la candidatura.

Las principales restricciones, advierte la consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, es no llamar al voto, en ninguna modalidad, ni promover plataformas electorales.

“Hago un llamado a todas las fuerzas políticas y a todas las personas políticas para comportarnos en términos democráticos. Nuestro sistema tiene reglas y se deben de cumplir, no es tiempo de adelantar candidaturas”, planteó.

“Llamo a no jugar en los límites de la ley, aceptar y cumplir las reglas. No pidan anticipadamente el voto a la ciudadanía, no se posicionen frente a la ciudadanía como una opción, no posicionar plataformas electorales”.

El calendario electoral marca que los partidos políticos tendrán 60 días de precampaña, entre el 20 de noviembre del 2023 al 18 de enero del 2024.

De acuerdo con la legislación, ese periodo se otorgó a los institutos políticos para que realizaran sus procesos de selección de candidatos.

Desde 2008, se desvaneció la idea de que las precandidaturas únicas no podían hacer precampaña, luego de diversos criterios del Tribunal Electoral y Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Sin embargo, estos tienen la obligación de que sus mensajes no trasciendan a la ciudadanía para posicionarse políticamente, así que tienen una especie de resguardo, al no reunirse con “el público en general”.

Desde principios de septiembre, tanto el bloque Morena-PT-PVEM como PAN-PRI-PRD cuentan ya con una precandidata presidencial única: Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez.

Mientras que Movimiento Ciudadano tiene en su lista a ocho, entre ellos el Go-

bernador de Nuevo León, Samuel García.

De estos, únicamente Morena ha lanzado sus convocatorias para elegir a sus candidatos de mayoría al Congreso de la Unión.

LAS TRAMPAS

Zavala aclara que la prohibición del llamado al voto no sólo es de manera directa, también indirectamente.

“Analizaremos también los equivalentes funcionales, es decir, no sólo es llamar directamente a votar por un partido o que voten por una

persona o decir que no voten por tal fuerza política. Sino que hay otras formas para posicionarse y esto es en lo que deben tener cuidado quienes van a participar en las precampañas”, advirtió.

Sin mencionar al Presidente Andrés Manuel López Obrador y sus constantes referencias a los procesos electorales, la consejera del INE precisó que los servidores públicos también tendrán más restricciones con la intención de que la autoridad electoral garantice neutralidad e imparcialidad.

REGLAS Y TIEMPOS

Las precampañas y campañas de partidos y candidatos rumbo a los comicios generales de 2024 se desarrollarán bajo los siguientes lineamientos:

RESTRICCIONES



NO LLAMAR
AL VOTO



NO PROMOVER
PLATAFORMAS



NO PROMOVER
VOTO EN CONTRA

OBLIGACIÓN



ENTREGAR INFORMES
DE GASTOS DE PRECAMPAÑA

**PRECANDIDATURAS ÚNICAS**

- Libertad de expresión, reunión y asociación
- Aparecer en spots partidistas para interactuar con la militancia (Sin que implique actos anticipados)
- No desplegar actos de proselitismo.
- La única excepción es que deba ser ratificado por el partido
- Son actividades ilegales si trascienden al electorado en general

- No pueden llevar a cabo reuniones o asambleas públicas o marchas

MENSAJES DE PARTIDOS

- Sin manifestaciones explícitas de apoyo o rechazo hacia una opción
- Deben ser dirigidos a la militancia o simpatizantes
- No formular propuestas de campaña

FUNCIONARIOS PÚBLICOS

- Pueden asistir a eventos

electorales en días inhábiles

- Evitar actos que puedan implicar proselitismo
- No usar el erario para apoyar a un aspirante o partido
- Conducirse con imparcialidad y neutralidad
- No usar sus redes sociales para tratar de posicionar a algún candidato
- Diputados y senadores pueden asistir a eventos sin faltar a sus obligaciones

Precampaña

60
DÍAS

2023

20

NOVIEMBRE

18

ENE. 2024

Intercampañas

42
DÍAS

2024

19

ENERO

29

FEBRERO

Campañas

90
DÍAS

2024

1

MARZO

29

MAYO

Periodo de reflexión

3
DÍAS

2024

30

MAYO

1

JUNIO

COMICIOS

2024

2

JUNIO





México ante su nueva elección presidencial: el legado de López Obrador, a examen

Este lunes han comenzado las precampañas presidenciales. Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Samuel García se enfrentarán en las urnas en junio de 2024



En junio de 2024 no solo se elegirá al nuevo presidente o presidenta de la República (por primera vez en la historia, de hecho, podría tratarse de una mujer). También se renovarán las dos Cámaras del Congreso, así como el Ejecutivo de nueve Estados —incluida la capital, Ciudad de México—, varios Congresos locales y cientos de ayuntamientos. En total, se votarán más de 19.000 cargos de elección popular federales y estatales. No hay un solo Estado donde no habrá una votación de algún puesto público. Más de 97,4 millones de mexicanos están convocados a las urnas. Es demasiado lo que está en juego para los proyectos políticos en la contienda. El cargo más importante, desde luego, es el del Ejecutivo federal, pero los partidos reconocen la importancia de ganar tantos lugares como sea posible en la Cámara de Diputados y en el Senado, a fin de ejercer un contrapeso a la voluntad presidencial. Otro cargo relevante es la jefatura de Gobierno de Ciudad de México, un polo de poder que puede moldear la buena marcha de los planes del Ejecutivo en turno.



Independientes, casi sin avances en apoyos recolectados

Solamente una de las 59 personas que aspiran por contender a un puesto federal en 2024, había logrado obtener, hasta el 13 de noviembre pasado, las firmas necesarias para aparecer en una boleta electoral.

De acuerdo con cifras del INE, para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, seis ciudadanos están habilitados para recolectar firmas con el fin de competir por un escaño en el Senado, 45 para diputados federales y ocho para la Presidencia de la República.

Por un lugar en la boleta para elegir presidente José Eduardo Verástegui Córdoba —actor y productor, con ideales calificados como ultraconservadores— y Ulises Ruiz Ortiz, exgobernador de Oaxaca, encabezan la lista con 59,611 firmas (6.20% de lo requerido) y 45,097 apoyos (4.69%), respectivamente.

Quienes buscan la Presidencia tienen hasta el 6 de enero de 2024 para recabar por lo menos 961,405 firmas.

Congreso

Para el Senado destacan Carlos Alberto Manzo Rodríguez, de Michoacán, quien ha recabado 73,108 firmas (50.20%) y Alan David Capetillo Salas, de Aguascalientes, 21,341 (6.52%). Los aspirantes tienen hasta el 21 de diciembre de 2023 para obtener las firmas necesarias.

Mientras que en la contienda para la Cámara de Diputados, únicamente seis superan el 50% de las firmas solicitadas; uno de ellos incluso ya rebasó el mínimo.

Se trata de Jorge Amin Siman Estefan, de Chiapas (50.36%) y los hidalguenses Jorge Arguelles Salazar (127.88%); José María Alejandro Pérez Ramírez (85.50%); Alí Deniss Martínez Romero (60.02%); Francisco Javier Pérez Salinas (79.91%) y Mirna María De La Luz Rubio Sánchez (86.62%).

Las y los ciudadanos que aspiran a ocupar un espacio en la Cámara Baja tienen hasta el 29 de noviembre próximo para recabar las firmas y entregarlas al INE para que las valide.

Formalizan coalición



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	21/11/2023	LEGISLATIVO

Ante el Instituto Nacional Electoral (INE), los partidos Acción Nacional, el Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática registraron la Coalición Fuerza y Corazón por México para la Presidencia de la República y el Congreso federal.

De acuerdo con los partidos, se trata de un acuerdo plural por el bien del país, con la suma de estas tres fuerzas políticas nacionales opositoras “y como ocurre en las democracias modernas impulsar un gobierno de coalición”.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Independientes-casi-sin-avances-en-apoyos-recolectados-20231120-0125.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

4

21/11/2023

LEGISLATIVO



PRIMERA



INFUNDIOS CENTENARIOS

Hace 100 años, la lucha política rumbo a la Presidencia estaba en un punto crítico, con señalamientos contra De la Huerta, los cuales acalló en el Senado. / 21

PONE FIN A LA POLÉMICA

ENTRE APLAUSOS SALE DE LA HUERTA DEL SENADO

POR ROBERTO RODRÍGUEZ REBOLLO
roberto.rodriguez@gimm.com.mx

A mediados de noviembre de 1923, la contienda política se encontraba en su momento más álgido a falta de pocas semanas de entrar de lleno al año electoral



Finalmente, luego de que Adolfo de la Huerta fuera acusado de hacer mal uso de los recursos públicos mientras se desempeñó como secretario de Hacienda, el ya candidato presidencial solicitó derecho de réplica para justificar de manera pública ante el Congreso de la Unión su actuación al frente de la entidad fiscal.

De la Huerta se encontraba adhiriendo partidarios a su causa. Las manifestaciones delahuertistas se apoderaron de las calles de la capital. Por su parte, Plutarco Elías Calles recorría Puebla y el Estado de México como parte de su gira proselitista.

DESDE LA TRIBUNA DEL CONGRESO

Ante un pletórico salón de sesiones del Senado de la

República, entre legisladores, prensa y curiosos, el candidato a la Presidencia, Adolfo de la Huerta, se paró frente al estrado e hizo uso de la palabra para defenderse de las acusaciones lanzadas en su contra por parte del secretario de Hacienda, Alberto J. Pani, y el presidente Obregón.

El secretario de Gobernación, Enrique Colunga, había enviado al Congreso días atrás un vasto expediente con información que reforzaba lo establecido en el informe de Pani en relación con una serie de acuerdos incumplidos por parte de De la Huerta con el Comité Internacional de Banqueros.

Las galerías y los palcos se encontraban repletos de asistentes a la sesión especial en la que De la Huerta daría la cara públicamente por primera vez desde que fuera señalado de mal uso del erario nacional.

Sus declaraciones estuvieron sustentadas con documentos que el mismo candidato leyó frente al pleno de la Cámara de Senadores. Con ello, trató de explicar

la ausencia de recursos originalmente dirigidos al pago de la deuda externa.

El entonces exsecretario de Hacienda aprovechó la ocasión y atacó a Pani y Obregón, quienes habrían aprovechado su renuncia al gabinete obregonista para desprestigiar su campaña rumbo al proceso electoral de 1924, utilizando, según él, falsos argumentos en su contra.

CONSIGNA ADOLFISTA

El 20 de noviembre de 1923, la portada de **Excelsior** destacó "Exministro De la Huerta se sinceró ayer ante el senado".

"El Senado se reunió; me presenté e hice mis declaraciones desvirtuando todos

aquellos infundios y ¡salí en medio de aplausos! Callistas, obregonistas, delahuertistas e independientes, todos prorrumpieron en aplausos", escribió en sus memorias el propio De la Huerta.

Una nutrida concurrencia acompañó a De la Huerta desde el Senado hasta su domicilio ubicado a la altura de la avenida Insurgentes y Reforma. "Una de las manifestaciones más numerosas y espontáneas", dijo.

Para sus detractores, la aparición de De la Huerta en la cámara alta, era un acto de propaganda política, sin embargo, los adolfistas consideraron que el político sonorense tenía todo su derecho de defenderse ante la nación.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

4

21/11/2023

LEGISLATIVO



EL DATO



Fotos: Archivo Histórico **Excelsior**

Plasmado en la historia

El 20 de noviembre de 1923, la portada de Excelsior destacó “Exministro De la Huerta se sinceró ayer ante el senado”. Él señaló: “El Senado se reunió; me presenté e hice mis declaraciones desvirtuando todos aquellos infundios y ¡salí en medio de aplausos!”



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción V, 27 segundo párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/01/2024**, para la adquisición de la **"Póliza de Seguro de Vida o Incapacidad Total y Permanente"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/01/2024	PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA O INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE.	30 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 10:00 HORAS.	08 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de noviembre de 2023**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de noviembre de 2023**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2024.
- El Plazo de entrega de Cartas Cobertura y Póliza General, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega de las Cartas Cobertura y Póliza General, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE NOVIEMBRE DE 2023



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción V, 27 segundo párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/01/2024**, para la adquisición de la **"Póliza de Seguro de Vida o Incapacidad Total y Permanente"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/01/2024	PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA O INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE.	30 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 10:00 HORAS.	08 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de noviembre de 2023**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de noviembre de 2023**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará el 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2024.
- El Plazo de entrega de Cartas Cobertura y Póliza General, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega de las Cartas Cobertura y Póliza General, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE NOVIEMBRE DE 2023



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. primer párrafo, 19, 21 primer párrafo, 22 fracción I inciso a), 26, 27, 28, 29, 42 fracción I y 47 fracción V de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/OP/09/2023 PLURIANUAL**, para la contratación de los trabajos de **"REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PASILLOS, ANDADORES Y ESCALERAS DE ÁREAS COMUNES DEL PALACIO LEGISLATIVO"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Visita a los sitios de ejecución de los trabajos	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/OP/09/2023 PLURIANUAL	REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PASILLOS, ANDADORES Y ESCALERAS DE ÁREAS COMUNES DEL PALACIO LEGISLATIVO.	28 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas	04 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas	11 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de noviembre de 2023, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de noviembre de 2023, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 48 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación se otorgará un anticipo de hasta el cien por ciento (100%) del monto de los recursos previstos para el ejercicio 2023 con el IVA incluido.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato iniciará a partir del día natural siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El plazo de ejecución de los trabajos, será de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de ejecución de los trabajos, será de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal mediante la formulación de estimaciones mensuales por unidad de trabajo terminado, conforme a lo establecido en el numeral 1.9. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE NOVIEMBRE DE 2023



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 46, primer párrafo, 19, 21 primer párrafo, 22 fracción I inciso a), 26, 27, 28, 29, 42 fracción I y 47 fracción V de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/OP/09/2023 PLURIANUAL**, para la contratación de los trabajos de **"REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PASILLOS, ANDADORES Y ESCALERAS DE ÁREAS COMUNES DEL PALACIO LEGISLATIVO"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Visita a los sitios de ejecución de los trabajos	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/OP/09/2023 PLURIANUAL	REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PASILLOS, ANDADORES Y ESCALERAS DE ÁREAS COMUNES DEL PALACIO LEGISLATIVO.	28 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas	04 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas	11 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://par.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de noviembre de 2023, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de noviembre de 2023, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 48 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación se otorgará un anticipo de hasta el cien por ciento (100%) del monto de los recursos previstos para el ejercicio 2023 con el IVA incluido.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato iniciará a partir del día natural siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El plazo de ejecución de los trabajos, será de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de ejecución de los trabajos, será de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal mediante la formulación de estimaciones mensuales por unidad de trabajo terminado, conforme a lo establecido en el numeral 1.9. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE NOVIEMBRE DE 2023



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/26/2023**, para la adquisición de bienes para la "MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/26/2023	MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA	28 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 10:00 HORAS.	05 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicadas en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **23 de noviembre de 2023, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **23 de noviembre de 2023, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del treinta por ciento (30%) del monto total adjudicado con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2023.
- El Plazo de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en dos exhibiciones, en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE NOVIEMBRE DE 2023



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 40, fracción VIII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/26/2023**, para la adquisición de bienes para la **"MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/26/2023	MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA.	28 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 10:00 HORAS.	05 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicadas en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **23 de noviembre de 2023**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **23 de noviembre de 2023**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del treinta por ciento (30%) del monto total adjudicado con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2023.
- El Plazo de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5, de las Bases.
- El lugar y horario de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6, de las Bases.
- El pago se realizará en dos exhibiciones, en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8, de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE NOVIEMBRE DE 2023



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Propone Morena eliminación de cobros de comisiones en cajeros automáticos

El diputado de Morena, Bertín Sandoval, propuso una reforma que busca prohibir a los bancos cobrar comisiones a los usuarios por consultas de saldo y retiros de efectivo en cajeros automáticos. Sandoval señaló que los siete bancos más grandes de México obtienen más del 30% de sus ingresos a través de comisiones. La iniciativa presentada se encuentra actualmente en manos de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Propone una adición al artículo 4 Bis de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros para prohibir estos cobros.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Propuesta-de-Morena-para-eliminar-cobros-de-comisiones-en-cajeros-automaticos-20231120-0074.html>



Diputada María Clemente acusa que conductor de Uber la discriminó y que policía la golpeó

María Clemente García Moreno, diputada federal por Morena, acusó que fue víctima de discriminación por parte de un conductor de taxi por aplicación de Uber, el cual durante un viaje de la Ciudad de México al municipio de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, se dirigió a ella como si fuera hombre y fue golpeada por un policía de esa entidad.

<https://reporteclave.com/diputada-maria-clemente-acusa-que-conductor-de-uber-la-discrimino-y-que-policia-la-golpeo/>



LA PRECANDIDATA de Morena, arropada ayer por Hugo López-Gatell, Omar García Harfuch, Mariana Boy y Miguel Torruco, en ese orden.

Lo asocia con el "Cártel Inmobiliario"

Brugada inicia su precampaña en BJ y se lanza contra Taboada

LA PRECANDIDATA de Morena a la Jefatura de Gobierno dice que "el PRIAN es la crónica de una derrota anunciada"; advierte que en derechos y libertades, "ni un paso atrás" en la capital

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

Acompañada por Omar García Harfuch y otras excorcholatas capitalinas, la precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, arrancó formalmente su precampaña, durante la cual arremetió contra su principal contrincante de la oposición, Santiago Taboada, y contra lo que llamó "Cártel Inmobiliario".

En el Centro Cultural Roberto Cantoral, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, Brugada expresó que "en el PRIAN se presenció la crónica de una derrota anunciada y el partido del Cártel Inmobiliario tendrá a su mejor exponente".

Aseguró que su contrincante del Frente Amplio en la capital, Santiago Taboada, "representa a la corrupción" y fue impuesto como abanderado de la oposición.

EL PASADO 10 de noviembre, Clara Brugada fue designada coordinadora de Defensa de la Transformación en la CDMX por criterio de paridad de género.

Eldato

Y preguntó: "¿Qué sucedería si el partido del Cártel Inmobiliario gobernara la Ciudad de México? Se cancelarían los programas sociales universales y amplios, transformarían lo que ahora son derechos en pequeños programitas, el agua se convertiría en una mercancía, perdonarían el pago de impuestos a sus cuates y subirían los impuestos y los derechos a la gran mayoría de la gente".

Dentro del recinto no se dejaba de escuchar la algarabía de sus simpatizantes, quienes gritaban "Jefa de Gobierno, Jefa de Gobierno" o "Es un honor, estar con Clara hoy". Algunas pancartas rezaban: "La clase media de Benito Juárez sabe que la ruta es Clara".

2

Coaliciones se disputarán la Jefatura de Gobierno en el 2024

13

Mil casillas serán instaladas en la CDMX el día de los comicios

En medio del alboroto, la exalcaldesa de Iztapalapa apuntó: "Esta ciudad, que es la capital de todos los mexicanos, no es y nunca será el lugar en donde prospere el conservadurismo; somos y seguiremos siendo vanguardia en derechos y libertades, así que ni un paso atrás".

La precandidata prometió dar seguimiento al segundo piso de la Cuarta Transformación, por lo que aseguró que asumirá los compromisos de la agenda democrática y progresista y adelantó que Morena recuperará las alcaldías y diputaciones que hoy están en manos de la oposición.



“El día de hoy iniciamos una nueva etapa, comienza el tiempo de las mujeres que luchan por continuar construyendo un país y una ciudad progresista, una ciudad feminista”, remarcó, en medio de sonoros aplausos y vivas.

En su oportunidad, el dirigente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, consideró que Clara Brugada cumple con el perfil adecuado para representar a la capital.

“Pasamos por un proceso interno intenso, pero no hay que asustarse, Clara luchó por la democracia, porque seamos

EL PERIODO oficial de precampaña en la elección de Jefe de Gobierno de la capital empezó el pasado 5 de noviembre y termina el 3 de enero del próximo año.

Eltip

iguales, no importa en dónde nazcas, siempre y cuando tengas los mismos derechos y las mismas posibilidades de vivir con dignidad, esto representa Clara y hoy sale a la ciudad para volver a conquistarla y poner el segundo piso de la transformación”, sostuvo.

A su vez, el dirigente local del PVEM, Jesús Sesma, externó que se debe continuar en unidad por lo que prometió que su fuerza política acompañará a Clara Brugada durante la precampaña.

Expuso: “Unidad es la única palabra que nos puede dar y garantizar que la gente entienda de lo que está hecha la Cuarta Transformación, podemos hacer que las cosas cambien entregando resultados, como lo ha hecho hoy nuestra precandidata. Clara, te quiero decir que el Partido Verde estará al lado tuyo, acompañándote alcaldía por alcaldía”.



Confía Susana Prieto en conseguir la Senaduría de Chihuahua

La diputada federal morenista Susana Prieto Terrazas aseguró que “con el apoyo de los trabajadores del estado”, ganará uno de los escaños de la Senaduría de Chihuahua. Lo anterior, en atención a medios de comunicación tras el término del desfile de la Revolución Mexicana en esta frontera. Prieto Terrazas señaló que el día de ayer hizo oficial sus intenciones de contender en la precampaña por el escaño legislativo.

<https://nortedigital.mx/confia-susana-prieto-en-conseguir-la-senaduria-de-chihuahua/>



Brugada inicia precampaña: “El PRIAN tiene al mejor exponente de la corrupción y del cártel inmobiliario”

La precandidata realizó una analogía, en la cual, el Frente Amplio ganaría las elecciones de la capital; en su escenario, planteó un ambiente hostil y sin oportunidades

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La precandidata única de Morena, Clara Brugada Molina, dio el banderazo de inicio de su precampaña desde el Centro Cultural Roberto Cantoral, sitio donde calificó a su futuro rival, Santiago Taboada como un hombre corrupto, ligado al crimen organizado y como el máximo representante de la corrupción, dadas las presuntas vinculaciones al grupo de funcionarios que autorizó la construcción de inmuebles fuera de la Ley. “No pasarán, se vio en su proceso antidemocrático, nunca va a prosperar el conservadurismo, el PRIAN tuvo un dedazo anunciado, el partido del cártel inmobiliario tiene a su candidato que representa nítidamente a la corrupción”.

Al reunirse con simpatizantes y afiliados al partido como Omar García Harfuch, Miguel Torruco, Mariana Boy, Hugo López Gatlí y el presidente del partido Sebastián Ramírez, Brugada realizó una analogía, en la cual, el Frente Amplio por México (PAN - PRI - PRD) ganaría las elecciones de la capital; en su escenario, planteó un ambiente hostil, sin oportunidades.

“¿Qué pasaría si el PAN queda en la ciudad?” A lo que los asistentes respondieron: “¡No pasarán, fuera!” Brugada interrumpió: “Pondrían la Seguridad Ciudadana en manos de un ex empleado del Chapo Guzmán, cancelarían los programas sociales y universales, como lo han dicho Fox y Xóchitl, transformarían los derechos en programas clientelares, el agua se convertiría en una mercancía, perdonarían los impuestos a sus cuates, estaríamos financiando los privilegios de unos cuantos, además, reinaría el cártel inmobiliario”.

“Darían marcha atrás en derechos a las mujeres, retrocederán los derechos de los matrimonios igualitarios, harían de una institución la violencia y la represión para resolver programas sociales, regresaría la compra de votos para regresar al poder. La corrupción se transformaría a un derecho público y ningún funcionario del PRIAN podría ser investigado por robarse el dinero y otorgar permisos para construir edificios fuera de la Ley”.

A cada llamado, los simpatizantes alababan a la morenista: “Es un honor, estar con Clara hoy”. En suma, habitantes de alcaldías como Benito Juárez y Gustavo A. Madero, levantaban carteles en los que suplicaban a Brugada que en su posible gubernatura, impulse a las clases medias.

“Regresaría el derroche para la alta burocracia, funcionarios

ricos con pueblo pobre, nexos, no vamos a permitir que avance, es nuestra responsabilidad con la historia; los capitalinos decidirán por una ciudad innovadora, moderna y de derechos, o de la corrupción”.

En su oportunidad, Citlalli Hernández, secretaria general de Morena, le advirtió al Frente Amplio por México que no realice ningún intento por ganar las elecciones, ya que no tienen alguna oportunidad de igualar el perfil y propuestas de Brugada. Una vez más, en el inicio de la precampaña, los morenistas se mofaron de la decisión de la derecha de colocar a Taboada como el elegido y eliminar a Adrián Rubalcava y a Luis Cházaro.

“Que la derecha no se confunda, no tienen oportunidad, esta ciudad va a seguir siendo de derechos, no de la corrupción inmobiliaria. Cuando lideramos, es mucho más fácil, del otro lado intentaron simular un proceso antidemocrático, son los mismos corruptos, que decide por dedazo, en lo obscuro y los mueve el dinero”.

“La candidatura de enfrente es el reflejo de la corrupción inmobiliaria y de lo peor que tiene el PRIAN”.

Al tomar la palabra, Jesús Sesma, legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), sostuvo que esa partida continuará con la alianza unida a Morena y al Partido de Trabajo.



CON FRACTURAS Y LLAMADOS A LA UNIDAD, INICIAN JORNADA EN LA CAPITAL

Brugada inicia precampaña y pide concordia

Con la promesa de mantener la unidad partidista y no dar un paso atrás en la construcción de una entidad de vanguardia donde privilegie una política progresista y democrática, fue como Clara Brugada arrancó su precampaña de la coalición “Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México” por la Jefatura de Gobierno para 2024.

Ante militantes y representantes de los partidos Morena, PT y PVEM la precandidata única, Clara Brugada, hizo el compromiso de dar continuidad a la transformación.

Asistieron diputadas y diputados, así como los alcaldes de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, y la alcaldesa en Tláhuac, Berenice Hernández, así como sus competidores Mariana Boy, Hugo López-Gatell, Miguel Torruco y Omar García Harfuch, a quienes Brugada decidió sumar recientemente a su equipo de campaña.

A estos últimos, la precandidata agradeció su asistencia, especialmente al exjefe de policía, pues garantizó que se encuentran “más unidos que nunca y que este gran movimiento el día de hoy sale fuerte y unido a las calles a conquistar los corazones y la conciencia de esta gran ciudad”.

Contrastó la unidad en su alianza porque



UNIÓN. La precandidata de la alianza Morena, PT y PVEM estuvo acompañada de representantes de los partidos así como legisladores locales y federales.

en el Frente Amplio por México, hay rupturas por una imposición.

“El partido del *Cártel Inmobiliario* tendrá a su mejor exponente, el que representa nítidamente la corrupción”, dijo.

La Ciudad de México será la más progresista y más democrática de América, es la capital de todos los mexicanos, no será el lugar donde prospere el conservadurismo, “somos y seguiremos siendo vanguardia en derechos y libertades, y que quede claro: Ni un paso atrás”.

La precandidata subrayó que las aspiraciones apuntan a una ciudad donde se garantice

para todas y todos el acceso a internet; una ciudad saludable bajo los principios de universalidad, gratuidad y proximidad.

Donde las utopías, abundó, puedan extenderse a otras partes de la capital como política pública, pues afirmó que éstas pueden estar en la periferia, pero también en la zona centro.

Enfatizó la necesidad de que la Ciudad de México tenga una nueva gestión del agua, crear un proyecto a nivel Metropolitano en unión con la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez. /ÁNGEL ORTIZ



“Estamos más unidos que nunca”: Clara Brugada reconoció a Omar García Harfuch en su arranque de precampaña

La precandidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México inició su precampaña acompañada por todos los aspirantes con los que compitió por el cargo partidista



La precandidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por la Cuarta Transformación, **Clara Brugada** Molina, dio inicio a su periodo de precampaña, en donde aprovechó para agradecer la disposición y unidad que ha mostrado el extitular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), **Omar García Harfuch**, con su proyecto.

Durante el evento que celebró en el Centro Cultural Roberto Cantoral, la exalcaldesa de Iztapalapa reiteró que al interior del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) **existe unidad** e invitó a permanecer a su lado —literal y metafóricamente— a Mariana Boy, Miguel Torruco, Hugo López-Gatell y García Harfuch, es decir, con los que compitió por el cargo partidista.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Impulsan reforma para crear el Registro Nacional de Personas Agresoras Sexuales y Feminicidas

Con el fin de crear el Registro Nacional de Personas Agresoras Sexuales y Feminicidas, como una base de datos del Sistema Nacional de Información en Seguridad Pública (SNSP), la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) propuso reformar diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La iniciativa, que también modifica diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y de Igualdad de Género para dictamen.

<https://hojaderutadigital.mx/impulsan-reforma-para-crear-el-registro-nacional-de-personas-agresoras-sexuales-y-feminicidas/>



Claudia Sheinbaum suma a 150 expriistas, expanistas y experredistas a su proyecto rumbo a 2024

En 55 días, Claudia Sheinbaum sumó a 150 expriistas, expanistas, experredistas e independientes, durante su gira “La Esperanza nos Une”, de cara a convertirse en la precandidata única de la coalición Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) rumbo a las elecciones presidenciales en 2024.

La coalición fue registrada este 19 de noviembre con el nombre “Sigamos haciendo historia”, y aunque está conformada solo por Morena, PT y PVEM, ha ido adhiriendo a perfiles emanados de los partidos que conforman el Frente opositor: PAN, PRI y PRD, incluso, a quienes fueron opositores a el presidente Andrés Manuel López Obrador, en un intento de asegurar no solo la presidencia, sino garantizar la mayoría en el Senado y la Cámara de Diputados.

Animal Político realizó un conteo de las y los políticos de otros partidos a los que Sheinbaum abrió las puertas durante su gira e identificó a 150 personajes. El caso más evidente fue del exclavadista olímpico Rommel Pacheco, quien fue diputado federal del PAN, bancada con la que votó en contra de la reforma eléctrica de López Obrador, y 15 días antes de anunciar que apoyaría a Claudia Sheinbaum levantó la mano a su rival electoral, la aspirante presidencial de la oposición, Xóchilt Gálvez.

Se trata también de cuadros que han coordinado campañas presidenciales de la oposición, que fueron titulares de secretarías de Estado, que arropados por el PRI o el PAN buscaron gobernar estados o municipios, y otros más que, mientras ocuparon un cargo público, fueron señalados de presuntos actos de corrupción.

Los simpatizantes y militantes de Morena no han pasado por alto el origen de estas adhesiones, lo que ha generado fuertes críticas dentro del partido y reproches directos a Claudia Sheinbaum, quien tuvo que enfrentar rechiflas y abucheos durante la firma de los acuerdos de unidad que encabezó en todo el país -previo al arranque de la precampaña-, al punto de tener que dejar de mencionarlos y evitar compartir el presidium con ellos.

<https://www.animalpolitico.com/politica/claudia-sheinbaum-150-priistas-panistas-elecciones-2024>



POLARIZA EN MÉXICO TRIUNFO DE MILEI; REACCIONES ENCONTRADAS POR LA LLEGADA DE LA ULTRADERECHA

Por Luis Carlos Silva

La victoria del ultraderechista Javier Gerardo Milei en Argentina ha despertado la "polarización" en la opinión pública y en México diversos sectores ven con mucha cautela la caída del peronismo en esa nación argentina, sumida en una profunda crisis económica y social, pero advierten que no tardará en llegar, el clima de crispación, alertan catedráticos e internacionalistas.

Quienes conocen al ganador de la elección presidencial en Argentina lo visualizan como la única vía política para transformar a ese país, mientras que sus detractores lo llaman el "Trump Argentino" o el "Bolsonaro Argentino".

Hubo voces que advierten que el ocaso del peronismo es una muestra de que todo en Latinoamérica es evolución con gobiernos totalmente de izquierda como Chile y Brasil, y ahora con un ultraderechista en el país de las pampas y el mate para el periodo 2024-2030.

Legisladores de la Cámara baja y del Senado dividieron opiniones con el triunfo del ultraderechista Javier Milei, los primeros advirtieron que una alternancia en Sudamérica con el "peronismo" es una buena noticia, como lo señaló la diputada federal Margarita Zavala del PAN.

Para el senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza un gobierno como el que propone Milei para Argentina es un tema que debe analizarse con cuidado por los tiempos de profunda crisis financiera y política que se vive en esa nación.

Con 53 años, ven al economista, político y docente argentino con cierto recelo al considerar que llevará a su gobierno su marcada oposición al aborto y a la educación sexual integral.

El Independiente retomó el sentir de catedráticos, internacionalistas y analistas en política exterior y en todos los casos se advirtió que sólo tres presidentes de los últimos años han sido elegidos de manera democrática en Argentina, Raúl Alfonsín, Carlos Menem y Fernando de la Rúa, para que el sistema estallara con la renuncia del último en mención.

En opinión del internacionalista Juan Carlos Rangel de la Garza, México no ve del todo positivo que Javier Milei haya ganado en Argentina porque representa al extremo de la derecha, cuando en América Latina, siguen dominando los gobiernos emanados de la izquierda.

Para la también catedrática de la UNAM, Carla Jovana Restrepo, el triunfo de Javier Gerardo Milei por casi 10 puntos en las elecciones del pasado domingo en Argentina por 55.7% de los votos contra un 44.3% es una muestra de lo cerrada que fue la votación, pero llegó el tiempo de esperar.

"Que los cambios para esta nueva era en la Argentina lleguen sin tantos sobresaltos para los próximos 6 años, pues los argentinos se merecen un gobierno que los saque del atolladero económico en el cual actualmente los dejó el gobierno de Alberto Fernández.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Piden que patrones otorguen permisos hasta por tres meses con goce de sueldo a mujeres víctimas de violencia extrema

La diputada Paloma Sánchez Ramos (PRI) promueve una iniciativa para adicionar las leyes federales del Trabajo y de los Trabajadores al Servicio del Estado, con el objetivo de que las mujeres puedan solicitar permisos hasta por tres meses con goce de sueldo cuando sufran de violencia extrema y que otorgarlos sea una obligación de los patrones. La iniciativa, turnada a las comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Igualdad de Género, resalta que cada día más de 150 mujeres en México son víctimas de lesiones o maltratos. Asimismo, a diario los servicios de emergencia reciben casi mil llamadas de ayuda por alguna forma de violencia y “ninguna de ellas puede, en este momento, pedir en su trabajo que le permitan ausentarse para salir de su entorno de violencia”.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-que-patrones-otorguen-permisos-hasta-por-tres-meses-con-goce-de-sueldo-a-mujeres-victimas-de-violencia-extrema/>



Piden que patrones otorguen permisos hasta por tres meses con goce de sueldo a mujeres víctimas de violencia extrema

La diputada Paloma Sánchez Ramos (PRI) promueve una iniciativa para adicionar las leyes federales del Trabajo y de los Trabajadores al Servicio del Estado, con el objetivo de que las mujeres puedan solicitar permisos hasta por tres meses con goce de sueldo cuando sufran de violencia extrema y que otorgarlos sea una obligación de los patrones. La iniciativa, turnada a las comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Igualdad de Género, resalta que cada día más de 150 mujeres en México son víctimas de lesiones o maltratos. Asimismo, a diario los servicios de emergencia reciben casi mil llamadas de ayuda por alguna forma de violencia y “ninguna de ellas puede, en este momento, pedir en su trabajo que le permitan ausentarse para salir de su entorno de violencia”.

<https://www.nuevomexicoplural.com/piden-que-patrones-otorguen-permisos-hasta-por-tres-meses-con-goce-de-sueldo-a-mujeres-victimas-de-violencia-extrema/>



Piden que patrones otorguen permisos hasta por tres meses con goce de sueldo a mujeres víctimas de violencia extrema

Boletín No. 5488

• Cada día, más de 150 mujeres en México son víctimas de lesiones o maltratos: diputada Sánchez Ramos

La diputada Paloma Sánchez Ramos (PRI) promueve una iniciativa para adicionar las leyes federales del Trabajo y de los Trabajadores al Servicio del Estado, con el objetivo de que las mujeres puedan solicitar permisos hasta por tres meses con goce de sueldo cuando sufran de violencia extrema y que otorgarlos sea una obligación de los patrones.

La iniciativa, turnada a las comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Igualdad de Género, resalta que cada día más de 150 mujeres en México son víctimas de lesiones o maltratos. Asimismo, a diario los servicios de emergencia reciben casi mil llamadas de ayuda por alguna forma de violencia y “ninguna de ellas puede, en este momento, pedir en su trabajo que le permitan ausentarse para salir de su entorno de violencia”.

Actualmente, la legislación no contempla que ir a un refugio sea una causa de licencia para el trabajo. “En este momento, las mexicanas que son víctimas de violencia extrema no tienen derecho a ausentarse con goce de sueldo mientras reciben el tratamiento físico y psicológico apropiado y necesario”.

Detalla que el periodo en lograr un trabajo funcional para la recuperación de una víctima es de tres meses de contacto cero con el exterior. Esto permite crear un entorno adecuado para cambiar la perspectiva de la víctima sobre su vida, la de sus hijos y sus relaciones en torno a la violencia.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	21/11/2023	LEGISLATIVO

“De ahí que, por ejemplo, sin un permiso directo del patrón, cualquier trabajadora se vería imposibilitada de ausentarse por tres meses sin ser despedida”, indica.

El documento explica que los refugios o centros de justicia que funcionan como espacios temporales ofrecen servicios de protección, alojamiento y atención con perspectiva de género a mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia extrema, a fin de que recuperen su autonomía y alcanzar un plan de vida libre de violencia.

Dichos refugios, agrega, en su mayoría son operados por organizaciones de la sociedad civil, que reciben recursos del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. Actualmente, con excepción de Baja California Sur, Colima, Tabasco, Tamaulipas, Sonora y Zacatecas, las demás entidades federativas cuentan con al menos un refugio.

Subraya que, gracias a estos espacios temporales, las mujeres cuentan con una herramienta que les ayuda a encontrar protección, seguridad, hospedaje, alimentación, vestido, calzado, servicios de enfermería, asesoría jurídica y atención psicológica, así como programas que les permiten reeducarse y capacitarse para adquirir habilidades y conocimientos para una nueva vida libre de violencia.

Por ello, destaca la importancia de reformar dichas normas legales, a fin de que mujeres cuenten con mayores herramientas que les ayude a salvar su vida y a salir del círculo de la violencia.

--ooOoo--



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	21/11/2023	LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-que-patrones-otorguen-permisos-hasta-por-tres-meses-con-goce-de-sueldo-a-mujeres-victimas-de-violencia-extrema>



Urgente actuar para que los deudores alimentarios cumplan con su obligación: Ana Lilia Herrera

La diputada federal Ana Lilia Herrera señaló la necesidad de que deudores alimentarios, cumplan con sus obligaciones y atiendan las necesidades básicas de los menores de edad, pues, dijo, la falta de este compromiso representa una carga económica para las madres como jefas de familia.

<https://efekto10.com/urgente-actuar-para-que-los-deudores-alimentarios-cumplan-con-su-obligacion-ana-lilia-herrera/>



RENUNCIA **Rubalcava**, adelanta posible ratificación de **Godoy** en Fiscalía

RAFAEL ORTIZ

Según la visión de **Adrián Rubalcava Suárez**, salir del PRI no sólo significará una pérdida de votos para ese partido y la alianza opositora, que integra con PAN y PRD, sino también implica la posibilidad de alcanzar los sufragios necesarios en el Congreso local con el fin de aprobar la ratificación de **Ernestina Godoy** en la Fiscalía



Adrián Rubalcava

General de Justicia (FGJ).

En ese tema, el delegado en Cuajimalpa con licencia, dijo estar seguro de que habrá diputados y alcaldes que se vayan con él, por lo que prevé una desbandada en pleno proceso electoral.

Al destacar que él representa 40 por ciento de la votación del tricolor en la Ciudad de México, reconoció que cuenta con suficientes simpatías dentro del Poder Legislativo local, "por lo que **Godoy** seguramente será respaldada. Hay muchos militantes, muchos dirigentes que me apoyan, que me respaldan, y pues vamos a ver en las próximas fechas qué más pasa. Estoy seguro que no seré el único alcalde que me vaya, y también estoy seguro que habrá diputados que se vayan conmigo. Habrá que sumar ya al final de esta desbandada cuántos somos tras esta imposición", adelantó **Rubalcava Suárez**.

Y en cuanto a la ratificación de la fiscal, ade-

lantó que "ahí veremos que la ratificación de **Ernestina Godoy** se verá respaldada por estos legisladores que no van a estar de acuerdo en la definición de **Alejandro Moreno**, a menos que él los amenace, como es su costumbre. Y estoy seguro que **Ernestina** va alcanzar los votos, y ahora sí vamos a ver al impoluto candidato que puso el frente y cómo va a resultar su proceso electoral con su equipo, que está tiznado de corrupción", denunció **Rubalcava** en alusión al panista **Santiago Taboada** y su relación con el llamado **Cártel Inmobiliario**.

Al cuestionarle sobre si realmente esperaba una contienda interna, pese a que se sabía que Acción Nacional iba a proponer a su candidato, dijo que el enojo es porque **Alejandro Moreno** lo utilizó para negociar espacios en el Senado y en la Cámara de Diputados; el mensaje que manda es que no apoya a su militancia. **Si vendió su carta más fuerte en la ciudad, ¿qué esperan los otros?**, aclaró.

Reiteró que las encuestas internas de la alianza **Va X la CdMx** lo colocaban en empate técnico o incluso arriba de **Taboada**.



Celebran 113 aniversario DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Lleno de colorido, alegría y esperanza se realizó, en la explanada del Zócalo capitalino, el 113 aniversario de nuestra Revolución, el que estuvo encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien sostuvo que los mexicanos tenemos en los integrantes de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina Armada de México, así como Guardia Nacional, nuestro ángel de la guarda, destacando el papel fundamental que nuestras fuerzas federales hacen en situaciones de desgracia, seguridad y paz social.

Miles de "adelitas", "juanes", deportistas y ciudadanos que se vistieron como lo hacían hace más de un siglo nuestros compatriotas, caminaron por el primer cuadro de la capital, en el que se realizó el tradicional desfile militar, recordando lo que sucedió hace 113 años. Tres horas duró el magno evento, en el que el presidente López Obrador destacó que se realiza en el país una revolución pacífica, en beneficio de todos y cada uno de los mexicanos, lo que fue destacado en el noticiario estelar de unomásuno. Cambiando de Tema Noticias, por los periodistas Gerardo Cuesta y Raúl Ruiz Venegas, quienes dirigidos por nuestro presidente editor, Naim Libien Kauí, destacaron el orden, seguridad y emotividad con la que se realizó el evento, en el que se recordó la traición y muerte del presidente



Gerardo Cuesta y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema Noticias

Francisco I. Madero.

Cambiando de Tema, los conductores del programa destacaron la grave confrontación verbal entre el presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, y **Adrián Rubalcava**, quien calificó al Campechano como **traidor y mentiroso**.

El alcalde en Cuajimalpa acusa al líder político de haberse aliado de manera ilegal con los dirigentes del **Frente Amplio por México** para postular como candidato o precandidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México al también alcalde **Santiago Taboada**, por lo que determinó salirse de las filas del tricolor, partido por el que luchó y defendió por muchos años.

Rubalcava se va con todo su capital político, el que se estima es superior al que tiene **Taboada**, quien a decir verdad, no tiene la culpa de que la dirigencia del **FAM** lo haya ungido como abanderado a la Jefatura de Gobierno de la CdMx. Y hablando de políticos, ayer iniciaron sus precampañas **Xóchitl Gálvez Ruiz**, **Claudia Sheinbaum Pardo** y **Samuel García**.

Lo hicieron en los estados de Guerrero, Veracruz y Nuevo León. Las campañas para quienes aspiran a ganar las elecciones de junio próximo se iniciarán a principios del año entrante.

Cambiando de Tema, José Luis "El Mago" Sustaita destacó que el legendario **Circo Atayde Hermanos** se encuentra de gira de trabajo por Arabia Saudita, donde ha alcanzado un enorme éxito.

Hace 135 años se iniciaron las actividades de la conocida empresa circense y no obstante que ya no



Alejandro Moreno y Adrián Rubalcava

cuenta con animales, los que cuidaba con todo esmero, el público quiere verlos.

De igual manera, aseguró que el año entrante, en su presentación en el Estadio Azteca, **RBD ofrecerá una presentación, en la que se despedirá de los escenarios Anahí**, quien en Brasil fue sacada en ambulancia, debido a los espantosos dolores que le causaba una severa infección renal. De igual forma, **"El Mago"** destacó que el pasado fin de semana, **Vicente Fernández junior**, hijo de don Vicente, contrajo nupcias con **Marina González**. La fiesta se realizó en lujosa residencia de Jalisco y el contrayente estuvo acompañado de su mamá **Cuquita** y tuvo como padrino a su hermano **Alejandro**, el afamado **Potrillo**.

También expuso que el actor **Alejandro Camacho** sigue las recomendaciones hechas por el finado **Ernesto Alonso**, en el sentido de que uno se debe apegar a los principios de prestancia, permanencia y calidad. Durante el noticiario se destacó la actuación de **Sergio "Checo" Pérez en el Gran Premio de Las Vegas**, donde ocupó el tercer lugar, lo que le permitió coronarse como subcampeón de la especialidad, algo que ningún piloto mexicano había logrado. No obstante la crisis económica que enfrentamos la mayoría de los mexicanos, todos los comercios, incluidos los de alta gama, se encuentran abarrotados por el **Buen Fin**, en el que se han gastado miles de millones de pesos. Muchas gracias y recuerde que tiene una cita, a las 14:30 horas, con otro **Cambiando de Tema**.

José Luis Sustaita



Samuel García y MC son parte de las estrategias de la 4T contra la oposición, acusa 'Alito' Moreno

En medio de la desbandada que ha sufrido el PRI ante la salida de personajes de peso político de sus filas como Alejandro Murat y Adrián Rubalcava, el presidente nacional de este partido, Alejandro Moreno, enfocó sus ataques en el marco del inicio de las precampañas presidenciales en contra de Movimiento Ciudadano y su aspirante presidencial, Samuel García.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/samuel-garcia-y-mc-son-parte-de-las-estrategias-de-la-4t-contr-la-oposicion-acusa-alito-moreno-LJ10082922>



Descalifica Alejandro Moreno a quienes se han ido del PRI

Tratar de romper al PRI representa dar camino abierto al autoritarismo, una vía para deshacer los equilibrios y contrapesos y, además, negarle a México la oportunidad de recuperar el rumbo, advirtió Alejandro Moreno, presidente nacional del tricolor, ante la Comisión Política Permanente, que aprobó el programa de gobierno y la plataforma electoral del partido. En sesión extraordinaria de la Comisión, el dirigente nacional ratificó la determinación del tricolor de brindarle todo el apoyo a Xóchitl Gálvez, precandidata del PRI y del Frente Amplio por México a la Presidencia de la República, y pidió brindarle un respaldo absoluto.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/descalifica-alejandro-moreno-a-quienes-se-han-ido-del-pri/1737697>



Desbandada en el PRI: quiénes han abandonado el partido previo a las elecciones 2024

A meses de que sea la elección federal, el Revolucionario Institucional continúa perdiendo no sólo entidades federativas, sino también militantes y cuadros de alto perfil



Las renunciaciones en el PRI no son nuevas, aunque es cierto que desde que Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas asumió la presidencia del partido, así como la derrota en 2018 a nivel federal, éstas han aumentado y han tenido en común **una crítica hacia el ahora dirigente nacional.**

Fue en julio de este año, tras la pérdida de la gubernatura del Estado de México —el popular bastión priista—, que el tricolor sufrió un duro golpe en el Senado de la República, debido a que no sólo perdió a cuatro de sus más conocidos cuadros, sino que dejó de ser la tercera fuerza política y estuvo a punto de bajar hasta la quinta.



Los candidatos a la presidencia miden fuerzas en el primer día de mítines de la precampaña

Los tres aspirantes arrancan oficialmente el periodo de precampaña a manera de trámite. Sheinbaum, Gálvez y García van en precandidaturas únicas en sus respectivos partidos



[Xóchitl Gálvez](#) ha tomado una ligera ventaja sobre sus contrincantes al iniciar su precampaña los primeros minutos de este lunes con la “marcha de la esperanza” desde Coyuca de Benítez y [Acapulco](#), en el Estado de Guerrero, los dos municipios más afectados por el paso del huracán *Otis*. Ahí, durante la madrugada de este lunes, marchó con cientos de damnificados con vela en mano y al ritmo de música de la región. Este evento tuvo, por mucho, mejor convocatoria que el acto programado horas más tarde en Ciudad Juárez, Chihuahua. Allí se vieron espacios vacíos y tomas de cámara cerradas. Su jefe de campaña, Santiago Creel, la apoyó en primera fila ante cientos de juarenses, pese a la ausencia de los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno; y del PRD, Jesús Zambrano. Gálvez repitió el mismo discurso de los últimos meses: su historia de superación personal, desde la venta de gelatinas y tamales en su niñez, hasta la mujer universitaria que logró terminar una ingeniería en la UNAM. “Voy a partirme el alma para que las mujeres dejen de ser violentadas”, ha prometido.



La alianza renuncia a sus procesos democráticos: el PAN designa candidatos mientras el PRI deja caer a lo suyos

La renuncia de Adrián Ruvalcaba al partido tricolor tras la designación de Santiago Taboada como candidato del Frente para CDMX abre otro frente en las filas de Alito Moreno



En la media noche del viernes que daba inicio a un puente festivo se comunicó la decisión: el panista [Santiago Taboada será el candidato electoral](#) de la oposición que peleará por la Ciudad de México en 2024. Ni encuestas, ni debates, ni participación ciudadana, el acuerdo lo sellaron los tres líderes de los partidos que conforman la alianza del Frente Amplio por México, quienes han renunciado a los procesos democráticos y con colaboración civil que anunciaron como guía política. Pero la tormenta, como ocurriera a finales de agosto con la designación de Xóchitl Gálvez para las presidenciales, llueve sobre PRI. Y quien dice PRI, dice Alejandro Moreno, *Alito* [para los pocos amigos que le van quedando](#). En agosto, el polémico líder dejó caer a su propia aspirante, Beatriz Paredes, una mujer forjada en el partido desde muy joven hasta ser presidenta del tricolor, además de desempeñar muchos otros cargos orgánicos y de elección. [Frente a esa hazaña](#) de Alito, acabar con el aspirante priista a la CDMX, Adrián Ruvalcaba, en favor de Taboada era pan comido. El PRI sigue quitando ladrillos a sus cimientos.



'Alito' Moreno explota contra Samuel García y MC: "Es parte del menú de estrategias de la 4T contra la oposición"

El presidente nacional del PRI hizo un llamado a cerrar filas en torno a Xóchitl Gálvez rumbo a 2024



En medio de la desbandada que ha sufrido el **PRI** ante la salida de personajes de peso político de sus filas como *Alejandro Murat* y Adrián Rubalcava, el presidente nacional de este partido, **Alejandro Moreno**, enfocó sus ataques en el marco del inicio de las precampañas presidenciales en contra de **Movimiento Ciudadano** y su aspirante presidencial, **Samuel García**.

Fue durante la entrega a **Xóchitl Gálvez** de su autorización para participar como precandidata única del PRI a la presidencia de la República que Moreno Cárdenas lanzó varios golpes a Movimiento Ciudadano, colocando a esta institución como un "lacayo" de Morena.



 Mi salida del PRI fue porque estuve insistiéndole al presidente Moreno el viernes y por la noche alrededor de las 11:30 mi equipo de comunicación social me enseñó un tweet sobre el tema que decía que ya se había tomado una decisión, después leí un WhatsApp en las que Alejandro me informaba sobre esto. Lo que llevó a una fuerte conversación entre los dos”

Adrián Rubalcava

Alcalde de Cuajimalpa



ADRIÁN RUBALCAVA IMPULSA RATIFICACIÓN DE ERNESTINA GODOY EN LA FISCALÍA CDMX P.9

RUBALCAVA PROMETE CONVENCER A DIPUTADOS DEL PRI PARA RATIFICAR A GODOY

ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ, alcalde de Cuajimalpa y exaspirante a la candidatura del Frente Amplio por México, prometió que convencerá a diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para que aprueben la ratificación de Ernestina Godoy Ramos como fiscal general de la Ciudad de México.

Adrián Rubalcava declaró que él sabía que a Ernestina Godoy le faltaba un par de votos para que fuera ratificada en su cargo, ya que el bloque del Frente Amplio por México se oponía a ello. En entrevista con Adela Micha, explicó que él y su grupo fueron solidarios con sus compañeros del Partido Acción Nacio-

nal (PAN) porque acusaban que estaban siendo víctimas de persecución política.

El expriista manifestó que varios de ellos recibieron línea de Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas, presidente del PRI, para no dejar en el cargo a Godoy Ramos por ese motivo. Sin embargo, señaló que con su salida del partido tricolor, le están soltando las manos y buscará que los diputados priistas cercanos a él voten en favor de la ratificación.

Adrián Rubalcava declaró que al inicio él creyó la narrativa de la persecución política contra los panistas. No obstante, dijo que cambió de parecer al ver que los imputados estaban regre-



"Imputados del cártel inmobiliario han reconocido su culpabilidad". aseguró Adrián Rubalcava. Especial

sando los inmuebles, casas o edificios obtenidos porque no tenían cómo justificar su adquisición.

La Hoguera



Adrián Rubalcava señala que Xóchitl Gálvez no quería que fuera candidato, según 'Alito' Moreno

En entrevista para MVS Noticias con Luis Cárdenas, el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, destacó que él no es el causante de la fractura en el Frente Amplio en la Ciudad de México, sino Alejandro 'Alito' Moreno y las dirigencias de cada partido.

“No es por mi culpa, finalmente hay mucho que se debe ponderar, qué candidato tenía las manos limpias y quién podía ser más competitivo. No lo decidí yo, lo decidieron ellos”, expresó. “El responsable va a ser Alejandro Moreno y la dirigencia del PRI”.

Además, acusó que, según lo que le dijo el líder nacional del PRI, Xóchitl Gálvez no quería que él fuera el candidato a la capital.

“La que no quería que yo fuera candidato fue Xóchitl Gálvez, eso sale de la boca de Alejandro Moreno”, contó. “Claro que le pregunté a Xóchitl Gálvez y ella me dijo que ella siempre peleó porque fuera un proceso democrático”.

Sin embargo, dijo que, aun así, no apoyará a la candidata presidencial del Frente Amplio por México.

El alcalde de Cuajimalpa recordó que el acuerdo que encabezó Alejandro Moreno era que los aspirantes fueran a un proceso democrático, compuesto por cuatro fotos y una encuesta, y quien ganara iba a ser el candidato.

“Ante esta traición, yo no pedía ser el candidato por ungimiento, solo pedía que me permitieran participar en el proceso”, manifestó. “Después de esta determinación, nadie me avisa y me manda un WhatsApp Alejandro Moreno diciendo que no me preocupe, que hay un espacio en el Senado”.

El funcionario criticó que no lo invitaron a las negociaciones: “El respeto político que me merecía de que al menos me avisaran que estaban en una negociación con mis simpatías”.

Es así como Adrián Rubalcava aseguró que ya no participará en el PRI: “Estoy sumamente incómodo, es una mentira a la ciudadanía”.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/11/20/adrian-rubalcava-senala-que-xochitl-galvez-no-queria-que-fuera-candidato-segun-alito-moreno-615338.html>



Por 'traición' de 'Alito', vamos a ratificar a Ernestina Godoy, advierte Rubalcava

La fiscal necesita alrededor de 6 votos más los de Morena y aliados para lograr la ratificación en el Congreso CDMX. Rubalcava se los dará.



Luego de renunciar al PRI por no tomarlo en cuenta como precandidato del Frente en la Ciudad de México, el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, amagó con que los diputados que simpatizan con él votarán a favor de la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal de la CDMX.

La ratificación de Godoy ha estado estancada durante días pues no cuenta con los votos suficientes.

"Me enteré de la designación mientras yo estaba grabando los spots de mi precampaña, gracias a un tweet que alguien de mi equipo me enseñó y ahí se desató la conversación en la que Alejandro Moreno y yo nos dijimos hasta de lo que nos íbamos a morir. Él y yo vimos las encuestas y yo había crecido.

"Si ya habíamos firmado y nos habíamos dado la mano, yo pedía método. Repito a Alejandro Moreno que lo que me hizo no tiene nombre: **te veré sin duda en el Senado o en el Congreso, deja de fallarle a la gente.** Yo te respaldé y critiqué a los que se fueron, te defendí con amigos del partido y hoy lo entiendo. Esto no se lo merece el partido, ni Xóchitl.



Ratificación de Godoy: diputados priistas se deslindan de la venganza de Rubalcava “por traición” de ‘Alito’

La mayoría de los diputados de la CDMX reiteraron que mantendrán su voto en contra de que Ernestina Godoy siga al frente de la FGJ capitalina



Días después de que el alcalde con licencia de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, anunciara su renuncia al Partido Revolucionario Institucional (PRI) tras no recibir apoyo para convertirse en el candidato del Frente Amplio por México por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el político no se ha quedado quieto y ya orquesta la “**venganza**” contra el tricolor.

Y es que el pasado sábado, durante una conferencia de prensa, el expriista arremetió contra el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, al asegurar que es una persona que no tiene palabra, esto luego de que ‘Alito’ apoyara la designación del **panista Santiago Taboada** para que sea el candidato del FAM en la búsqueda de gobernar la CDMX.



Tensión: Riestra teme que división en el PRI por la aspiración de Pepe Chedraui beneficie a la 4T

En las encuestas, el empresario textilero ganaría al diputado del PAN por más de dos cifras en el municipio de Puebla. "Es el mejor posicionado", admitió Chidiac.



LPO (Puebla) [20/11/2023]

Si las palabras de Alito Moreno son tomadas como un presagio para unos o una maldición para otros, el respaldo del dirigente nacional del PRI al panista Mario Riestra Piña para la candidatura a la presidencia municipal de la capital selló el camino el pasado sábado. La historia se repite en Puebla, luego de lo que ocurrió en CDMX y antes a Beatriz Paredes.

La fórmula para la gubernatura y la capital del Puebla, según confirmó la lideresa estatal del blanquiazul Augusta Díaz de Rivera, la integran el alcalde panista Eduardo Rivera Pérez como candidato para dirigir Casa Aguayo, y Riestra Piña para el Ayuntamiento de la capital. LPO pudo saber de la luz roja que se prendió en el *war room* del diputado federal del PAN.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

21/11/2023

LEGISLATIVO



Ana Gabriela Guevara ‘consintió’ a Ana Laura Bernal cuando fue senadora

Ana Laura Bernal, quien ahora es diputada federal del Partido del Trabajo, llegó al Senado como asesora legislativa, desde el primer momento en que Ana Gabriela Guevara comenzó a ejercer como senadora de la República en el 2012, pero el Senado no estaba obligado a hacer públicos los contratos de las personas a quienes les pagaba.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/ana-gabriela-guevara-consintio-a-ana-laura-bernal-cuando-fue-senadora-FJ10082698>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LASILLA ROTA

21/11/2023

LEGISLATIVO



MC devela sus precandidatos al Congreso de la Unión: resaltan Palazuelos y un Lebarón

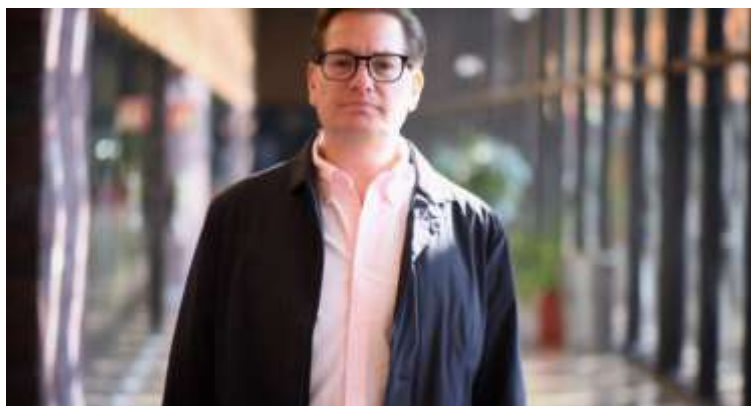
Entre los perfiles que se sumarían a estos los nuevos refuerzos del partido naranja que lidera el senador Dante Delgado destacan el actor y empresario Roberto Palazuelos, quien intentó convertirse en el candidato a gobernador de Quintana Roo con este partido el año pasado, y el activista Bryan Lebarón, cuya familia ha peleado por mejores políticas de seguridad pública tras la masacre de algunos de sus integrantes en Bavispe, Sonora, en 2019.

<https://lasillarota.com/nacion/2023/11/20/mc-devela-sus-precandidatos-al-congreso-de-la-union-resaltan-palazuelos-un-lebaron-457555.html>



"La CDXM está en uno de sus momentos más complejos y sé qué hacer para que le vaya mejor"

En diálogo con LPO, el candidato a jefe de Gobierno de MC anticipa una "elección de Estado" ante Morena y asegura que "la alianza está frita".



Por Lucio Garriga Olmo [20/11/2023]

En una extensa entrevista con *LPO*, el diputado de Movimiento Ciudadano y precandidato a la Jefatura de Gobierno en las elecciones de 2024, Salomón Chertorivski, acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la alianza opositora de ser parte de una "polarización incorrecta" porque la población "está cuantísimamente más preocupada por otras cosas". En este sentido, adelantó que se vivirá "una elección de Estado" entre "un aparato y una fuerza política limpia y transparente".

"La CDXM está en uno de sus momentos más complejos y yo sé lo que se tiene que hacer y sé cómo hacerlo para que a esta ciudad le vaya mejor", agregó el diputado que se prepara para pedir licencia de su banca a fin de mes y competir por la capital nacional. Asimismo, desestimó la posibilidad de poder unirse al PRI, PAN y PRD porque, consideró, "México no tiene que escoger entre lo viejo y lo malo". "Nuestra ciudad necesita alternativa de visión, de futuro con jóvenes que acompañen una nueva posibilidad de construcción de la ciudad", profundizó.



SÍ HAY MEJOR FUTURO PARA LA CIUDAD: CHERTORIVSKI

Por CDMX Magacín

El precandidato único de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, cerró su segunda semana de precampaña rumbo a la elección 2024.

Fue en la demarcación territorial Coyoacán donde Chertorivski Woldenberg se reunió con vecinos en la conocida glorieta de los coyotes, en donde escuchó las inquietudes de los coyoacanenes quienes transitaban por la zona.

"Sí hay opciones, sí hay un mejor futuro para esta ciudad y esto apenas comienza", expresó el aspirante emecista en su recorrido en la esquina de avenida Universidad y Miguel Ángel de Quevedo, de la demarcación territorial

Expuso que la Ciudad de México merece mejores servicios públicos, medicinas y atención médica de calidad, más y mejores empleos y vivienda accesible. Recordó que lleva una trayectoria de 25 años trabajando por la capital y que busca ser una opción para un mejor futuro de los capitalinos.

"¡Así vamos a ganar la ciudad, de crucero en crucero, de casa en casa, de asamblea en asamblea! No vamos a parar un solo día para conquistar el alma, los corazones y las mentes de todas las chilangas y chilangos. Vamos con todo, con toda la fuerza, con todo el ánimo, con toda la emoción, esto no está dicho", expresó.

Por segunda ocasión, Chertorivski busca la Jefatura de Gobierno ya que, en 2017 renunció al cargo que tenía dentro del Gabinete del exjefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, pero la candidata fue la exdiputada local Alejandra Barrales.

"Vamos con una alianza con la ciudadanía, con el PRI ni a la esquina, con Morena tampoco. Porque en el Movimiento Chilango sabemos lo que se tiene que hacer y sabemos cómo hacerlo, por eso saldremos a recuperar las calles, a luchar por el poder y en el 2024, cambiar la realidad de nuestra CDMX", dijo Chertorivski Woldenberg.

El precandidato de Movimiento Ciudadano actualmente es diputado federal con licencia. Trabajó en el gobierno de Felipe Calderón como director del Seguro Popular y secretario de Salud.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PRD acusa exclusión del PRI y PAN; amaga con romper alianza legislativa

PRD considera competir con sus propias candidaturas federales, con lo que se rompería la alianza que tiene con el PRI y el PAN.



El PRD acusó la exclusión del **PRI y el PAN** y amagó con romper la alianza legislativa que tiene con ellos, pues este día **se cumple el plazo para registrar coaliciones**.

Aunque refrendó su apoyo total a la candidatura de Xóchitl Galvez para la presidencia, denunció que **"PAN y PRI pretenden excluir candidaturas ciudadanas y perredistas al Senado y la Cámara de Diputados de la Coalición opositora"**.

En un comunicado expuso que "México requiere una respuesta democrática, incluyente y de izquierda socialdemócrata, contra el proyecto autoritario ejercido por un solo hombre desde Palacio Nacional que gobierna excluyendo a gran parte de la sociedad y marginando a quienes no están de acuerdo con él".



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Proponen endurecer penas a quienes fabriquen, empaqueten y vendan, sin autorización, medicamentos vía internet

Ante el riesgo de salud pública que significa la venta de medicamentos falsificados vía internet o en cualquier lugar, el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) planteó reformar las fracciones I, II, III y IV del artículo 464 Ter de la Ley General de Salud. Propone castigar con penas más severas —de tres, cinco, 15 y hasta 20 años de prisión— a quien fabrique, altere, empaque, etiquete, envase, ofrezca o venda medicamentos sin los registros, licencias o autorizaciones correspondientes, ya sea en establecimientos, vía internet o en cualquier otro lugar.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-endurecer-penas-a-quienes-fabriquen-empaqueten-y-vendan-sin-autorizacion-medicamentos-via-internet/>



Proponen endurecer penas a quienes fabriquen, empaqueten y vendan, sin autorización, medicamentos vía internet

Ante el riesgo de salud pública que significa la venta de medicamentos falsificados vía internet o en cualquier lugar, el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) planteó reformar las fracciones I, II, III y IV del artículo 464 Ter de la Ley General de Salud. Propone castigar con penas más severas —de tres, cinco, 15 y hasta 20 años de prisión— a quien fabrique, altere, empaque, etiquete, envase, ofrezca o venda medicamentos sin los registros, licencias o autorizaciones correspondientes, ya sea en establecimientos, vía internet o en cualquier otro lugar.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-endurecer-penas-a-quienes-fabriquen-empaqueten-y-vendan-sin-autorizacion-medicamentos-via-internet/>



Proponen endurecer penas a quienes fabriquen, empaqueten y vendan, sin autorización, medicamentos vía internet

Ante el riesgo de salud pública que significa la venta de medicamentos falsificados vía internet o en cualquier lugar, el diputado pevemista, Juan Luis Carrillo Soberanis planteó reformar las fracciones I, II, III y IV del artículo 464 Ter de la Ley General de Salud. Propone castigar con penas más severas —de tres, cinco, 15 y hasta 20 años de prisión— a quien fabrique, altere, empaque, etiquete, envase, ofrezca o venda medicamentos sin los registros, licencias o autorizaciones correspondientes, ya sea en establecimientos, vía internet o en cualquier otro lugar.

<https://www.voragine.com.mx/2023/11/20/proponen-endurecer-penas-a-quienes-fabriquen-empaqueten-y-vendan-sin-autorizacion-medicamentos-via-internet/>



Proponen endurecer penas a quienes fabriquen, empaqueten y vendan, sin autorización, medicamentos vía internet

Boletín No. 5489

- El diputado Carrillo Soberanis (PVEM) pide modificar la Ley General de Salud

Ante el riesgo de salud pública que significa la venta de medicamentos falsificados vía internet o en cualquier lugar, el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) planteó reformar las fracciones I, II, III y IV del artículo 464 Ter de la Ley General de Salud

Propone castigar con penas más severas —de tres, cinco, 15 y hasta 20 años de prisión— a quien fabrique, altere, empaquete, etiquete, envase, ofrezca o venda medicamentos sin los registros, licencias o autorizaciones correspondientes, ya sea en establecimientos, vía internet o en cualquier otro lugar.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Salud, destaca en su exposición de motivos que la comercialización, distribución y venta de fármacos falsificados no sólo significa un problema de salud pública a nivel mundial, sino un acto ilegal que puede ocasionar severos daños al consumidor y en algunos casos hasta la muerte.

En este sentido, sostiene que la comercialización de fármacos irregulares representa un grave problema de salud para los pacientes, ya que podrían estar elaborados con sustancias contaminadas, tóxicas, incluso haber perdido sus beneficios por un almacenamiento incorrecto.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	21/11/2023	LEGISLATIVO

Lamentablemente, agrega, los grupos dedicados a esta actividad ilícita se encuentran bien organizados y operan en grandes plantas que se dedican a imitar los medicamentos que ellos consideran de alto consumo.

Para ello realizan un análisis minucioso en el comportamiento del mercado de los fármacos para determinar cuáles son los de mayor potencial para falsificarse, así como los de alto costo que resultan inaccesibles para muchas familias sin seguridad social.

De ahí que en los últimos años la venta de medicamentos en sitios no autorizados ha crecido de manera alarmante, pues de acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, los fármacos se ofrecen a los consumidores hasta 60 por ciento más baratos.

Sin embargo, existe el riesgo de ser robados, estar caducados y no contar con un manejo adecuado, toda vez que dichos insumos médicos son consumidos aproximadamente por ocho millones de pacientes, de los cuales un millón de ellos mueren a causa de la ingesta de este tipo de medicamentos.

Puntualiza que la venta de medicamentos ilegales se realiza, principalmente, en tianguis y mercados en vía pública, que llegan ahí por robo a laboratorios, farmacias y hospitales; además, se venden productos que otorga el sector salud a los pacientes, pero que ya caducaron.

--ooOoo--



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	21/11/2023	LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-endurecer-penas-a-quienes-fabriquen-empaqueten-y-vendan-sin-autorizacion-medicamentos-via-interne>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Libran acción penal dos ex funcionarios de Sedatu y ex rector

Falla FGR en proceso de Estafa en Tlaxcala

Indagan anomalías en tres contratos por \$188 millones con Universidad

ABEL BARAJAS

En un caso de la Estafa Maestra, un juez federal resolvió no vincular a proceso a dos ex funcionarios y un ex rector por un contrato supuestamente indebido de la Sedatu asignado a la Universidad Politécnica de Tlaxcala (UPTX), por un monto superior a los 188 millones de pesos.

José Antolino Orozco Martínez, ex jefe de la Unidad de Políticas, Planeación y Enlace Institucional, y Jorge León Wolpert Kuri, ex director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda, ambos de la Sedatu, así como Narciso Xicoténcatl Rojas, ex rector de la UPTX, libraron la imputación.

Luis Benítez Alcántara, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, determinó que la Fiscalía General de la República (FGR) no ofreció los elementos suficientes para procesarlos por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades, informaron autoridades judiciales.

En una audiencia celebrada el pasado jueves, el juzgador concluyó que, más allá de que algunos de los imputados sostuvieran que las firmas de los convenios eran falsas, la FGR no ofreció ninguna prueba adicional para presumir que efectivamente ellos suscribieron dichos documentos.

Xicoténcatl Rojas tiene el antecedente de haber sido aprehendido en 2015 por un presunto fraude de 3 millones 124 mil pesos a Corporativo Elvan de México, pero salió libre bajo fianza.

Mientras que Orozco Martínez fue detenido el 25 de septiembre de 2021 en Pachuca, Hidalgo, y desde entonces se encuentra preso en el Reclusorio Norte, sujeto a distintos procesos por la Estafa Maestra.

La imputación en la diligencia del jueves se basa en tres convenios de colaboración específicos suscritos el 22 de septiembre, 12 y 25 de octubre de 2016, mediante los que la Sedatu pagaría 188 millones 634 mil 588.96 pesos a la UPTX.

Xicoténcatl suscribió los tres convenios, como representante de la universidad, mientras que por parte de la Sedatu, los dos primeros fueron firmados por Wolpert, según la indagatoria.



Sobre el tercer contrato, existen dos documentos idénticos, pero cada uno firmado por distintos funcionarios de la Sedatu, uno de ellos por Orozco Martínez y otro por César Castellanos Galdámez, en ese entonces director de la Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios y más tarde subse-

cretario, quien no fue citado a la audiencia de imputación.

La FGR sostuvo en la audiencia que la UPTX no contaba con la capacidad técnica, financiera y humana para prestar los servicios contratados, tanto así que subcontrató más del 49 por ciento del convenio, tope máximo que establece la

Ley de Adquisiciones.

De acuerdo con la revisión que hizo la Auditoría Superior de la Federación, la universidad subcontrató a las empresas Thrad Consulting, Multiservicios Zodiaco de México, Servicios Profesionales Orea y Asociados, Donetsky y Soluciones Comerciales Islas, a las que pagó 182

millones 950 mil 500 pesos, el 96 por ciento del monto total que recibió de la Sedatu.

La Fiscalía tiene la posibilidad de impugnar el fallo del juez Benítez Alcántara para que sea un tribunal colegiado de apelación el que defina en segunda instancia si este caso carece o no de méritos.

ACUERDOS EN LA MIRA

La FGR investiga el delito de uso indebido de atribuciones y facultades en contratos asignados a la Universidad Politécnica de Tlaxcala.



- Los convenios fueron suscritos el 22 de septiembre, 12 y 25 de octubre de 2016.
- El primero fue por 5.3 millones de pesos para servicios de investigación.
- El segundo fue por 129.6 millones de pesos para elaborar un programa de educación cívica en Puebla y Tlaxcala.
- El último fue por 53.6 millones de pesos para realizar un estudio sobre vivienda.
- El entonces rector Narciso Xicoténcatl Rojas suscribió los tres acuerdos.
- Los dos primeros fueron firmados por Jorge León Wolpert Kuri.
- Sobre el tercer contrato, existen dos documentos idénticos con distintos funcionarios de la Sedatu.



Investigan desvíos

ABEL BARAJAS

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) inició un procedimiento contra Jorge León Wolpert Kuri, ex director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de la Sedatu, por un probable desvío de recursos.

Desde el 14 de agosto pasado, la ASF ordenó emplazar al también ex titular de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), para que comparezca a su Unidad de Asuntos Jurídicos para que rinda una declaración por escrito o en forma verbal y presente pruebas en su descargo.

“Se le informa el derecho que tiene de no declarar en

contra de sí mismo ni declararse culpable, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, en caso de solicitarlo, le será nombrado uno de oficio”, dice un edicto publicado en el Diario Oficial de la Federación, para que compareciera el pasado 26 de octubre.

Wolpert Kuri compareció a una audiencia en la que un juez federal determinó no vincularlo a proceso por estar relacionado en un caso de tres convenios supuestamente indebidos por más de 188 millones de pesos, en el caso de la Estafa Maestra.



■ Jorge León Wolpert Kuri y la entonces titular de la Sedatu, Rosario Robles.